

97 年人文教育革新中鋼計畫
子計畫三 人文領域人才培育國際交流計畫

【補助類型 - 海外專題研究】

【美墨戰爭 1846 - 1848 內外因素研究計畫】

期末成果報告

指導暨補助單位: 教育部

指導單位: 教育部顧問室人文領域人才培育國際交流計畫辦公室

執行單位: 靜宜大學

計畫主持人: 何國世教授

執行日期: 97 年 2、3 月

中華民國 97 年 7 月 23 日

目 次

一、「美墨戰爭(1846 - 1848)內外因素」研究計畫

二、計畫目標

三、執行情形

四、經費運用情形

五、執行成果分析與檢討

六、結論與建議

七、附錄

(一) 墨西哥蒐集回台 50 筆書目

(二) 蒐集資料部分影本

一、「美墨戰爭(1846 - 1848)內外因素」研究計畫

➤ 計畫源起

美墨戰爭是墨西哥和美洲歷史上的重大事件。戰爭結果使得墨西哥被迫割讓了北部擁有豐富資源，約230萬平方公里的大片土地，是當時墨西哥一半以上的國土，對於墨西哥歷史和美墨關係的發展，特別是對於墨西哥民族經濟的發展，產生了很大的影響。有鑒於美墨戰爭造成的影響，碩士論文題目便以探討美墨戰爭的原因為主題，而造成美墨戰爭的主要因素有兩項，分別是墨西哥政局動盪的內部因素和美國擴張主義的外部因素。

➤ 計畫大綱

第一章 1823 年到 1845 年墨西哥社會、政治及經濟狀況

1. 中央集權和聯邦分權的紛爭和對立
2. 德州獨立
3. 社會與經濟情勢

第二章 美國對拉美的外交政策與美墨戰爭的導火線

1. 天命論與擴張主義
2. 美國對墨西哥的外交政策
3. 美墨戰爭的導火線：併吞德州

第三章 1846-1848 美墨戰爭的過程、結果和影響

1. 戰爭的遠因和近因
2. 戰爭的過程和結果
3. 美墨戰爭的影響

➤ 計畫目的

計畫目的的主要是探討墨西哥獨立後的社會、政治、經濟發展以及美國對拉美的擴張主義對美墨戰爭造成的影響。

然而目前國內對墨西哥社會、政治、經濟的研究資料欠缺且大多參酌美國所出版的各項書籍及資料，很少直接透過西班牙文來從事這項研究。另外，許多相關的專書著作也因出版年代等問題也無法透過網路購買。

因此，研究生希望透過教育部人文領域人才培育國際交流計畫的補助，實地赴墨西哥蒐集相關史料，為論文撰寫提供理論基礎。因為台灣目前缺乏對美墨戰爭專門的研究文獻，此研究有助於日後學者從事相關墨西哥研究之參考。個人期盼經過這項研究計畫補助，待日後論文完成後能為國內研究墨西哥社會、政治、

經濟領域，注入一股新的活力，以及不同的觀點見解。

二、計畫目標

研究生的碩士論文題目為「1846-1848 美墨戰爭的內外因素」。內容探討德州獨立、美國的擴張主義如何影響及造成美墨戰爭。並以墨西哥獨立後的社會、政治、經濟為背景，探討聯邦分權和中央集權體制的搖擺、經濟衰弱與德州的獨立以及美國對拉美的擴張主義對美墨戰爭所造成的影響。

三、執行情形

赴墨西哥蒐集資料行程安排大致如下：

日期		起迄地點	工作紀要
月	日		
2	9	台北-墨西哥市	
2	10	搭機抵達墨西哥市	
2	11~28	墨西哥市	拜訪墨西哥州自治大學(UAEM)圖書館，蒐集資料、專書等
3	3~7	墨西哥市	拜訪墨西哥國立戰爭博物館
3	8~13	墨西哥市	至二手書局蒐集專書

赴墨西哥停留期間，主要是在國立墨西哥自治大學、墨西哥國立戰爭博物館、二手書局蒐集資料：

1. 國立墨西哥自治大學中央圖書館

墨西哥為聯邦共和國，全國共有 31 個州和墨西哥市一個聯邦特區。每一州都設有州立自治大學，而位於首都國立墨西哥自治大學是墨西哥排名第一的大學。墨西哥國立自治大學創建於 1609 年，是全美洲最古老的大學之一，它位於墨西哥市南方，整個校區是一個大學城，在 2007 年被聯合國教科文組織列為世界遺產。大學城圖書館成立於 1956 年，館內有豐富的圖書文獻，館藏約有 43 萬本書，圖書館內所收藏的人文研究書籍資料最為完善，所以選擇到墨西哥自治大學的圖書館蒐集相關資料。由於圖書館裡面設有影印店，可以合法影印備份圖書資料，研究生在圖書館取得 34 本擷取部分和完整的資料備份。

2. 墨西哥國立戰爭博物館

另外，墨西哥國立戰爭博物館也是主要的資料蒐集地點。戰爭博物館記錄墨西哥歷年來被各國入侵的歷史。1825 年到 1916 年墨西哥歷經西班牙、法國和美國多次入侵，其中美國在 1846 年到 1848 年入侵導致美墨戰爭，墨西哥失去了超過當時一半的領土。博物館外圍也還有當時美國攻陷墨西哥城時，墨西哥使用的大炮，牆上也還有美墨戰爭留下的彈孔。2007 年是美墨戰爭 Churubusco 戰役 160 年紀念，而博物館所在的 Churubusco 地區是美墨戰爭最後的戰場，發生在墨城的 Churubusco 戰役是美國和墨西哥的最後一戰，之後墨西哥投降和美國簽下割地條約，導致墨西哥失去大片領土。

博物館根據主題設立展覽，照片裡是美墨戰爭區，展覽當時的一些兵器、畫像、簽署文件和報紙報導。另外，也有對墨西哥當時重要人物的相關介紹。墨西哥在 1821 年獨立，並在 1824 年實施聯邦新憲，支持聯邦自由派的 Guadalupe Victoria 是墨西哥第一任總統(1824-1829)，副總統則為保守中央集權派的將軍 Nicolás Bravo。支持模仿美國體制的聯邦自由派，由資產階級、部分地主和部分軍官集團組成，他們主張根據聯邦制的原則加強共和政體；而中央集權派，代表大地主、高階僧侶和高階軍人的利益，要求像殖民時期總督區一樣實施中央集權。當時墨西哥的中央集權派和聯邦派展開長期的鬥爭，社會分裂、對抗的情形更加嚴重，Guadalupe Victoria 極力想維持國家的穩定，平衡聯邦派和中央集權派的拉扯。內部長期動盪不安，是導致美墨戰爭的重要內部因素。

展覽中也提到美國總統 James Monroe 提出的「門羅主義」，一般認為美國擴張主義源自「門羅主義」。然後還有對墨西哥宣戰的美國總統 James Knox Polk，他採取對外政策具有侵略性，美國的擴張主義是導致美墨戰爭的重要外部因素。戰爭博物館對於當時墨西哥情勢和美國擴張主義如何導致美墨戰爭都做了大致上的說明。在戰爭博物館，主要是以相機記錄展覽的資料，也請教館方解說員一些相關問題，另外也在博物館蒐集到 3 本關於美墨戰爭的相關著作。

3. 二手書局

關於書局蒐集資料的部份，因為美墨戰爭發生在 19 世紀中，很多圖書資料年代都比較久遠，大部分都已經絕版。因此主要在二手書局裡蒐集資料，包含幾本 40 年代、50 年代、70 年代由墨西哥外交部出版的一些關於美墨戰爭的書籍，在二手書局共計取得 13 本專書著作。

五、執行成果分析與檢討

關於資料蒐集成果，合計總共取得 50 筆資料和圖片等。多數資料因為年代久遠，不易取得，且多數都已絕版，因此帶回來的資料十分珍貴。相信上述資料在日後經過篩選後，對撰寫論文有很大的助益，也期待未來論文能夠為國內研究墨西哥社會、政治、經濟領域提供個人淺見。

實地拜訪國立墨西哥自治大學和墨西哥國立戰爭博物館，過程中有很大的收穫。在戰爭博物館蒐集資料的同時也請教館方解說員相關問題，並留下聯絡方式以便日後請益。透過教育部人文領域人才培育國際交流計畫的補助得以帶回多筆史料，在整個計畫的執行過程中，個人獲益良多。

因為行前有上網收集墨西哥當地資訊，所以在當地執行情形大致平順。若有不足之處，應該是沒有和國立墨西哥自治大學社會人文學院建立溝通管道，如果行前能透過管道與校方取得聯繫，相信對執行過程能有更大的幫助，個人認為這是美中不足的地方。

計畫主持人何國世教授對於執行成果意見

研究生賴怡靜透過「教育部人文領域人才培育國際交流計畫」得到墨西哥自治大學圖書館以及美墨戰爭博物館，蒐集美墨戰爭相關資料，總計帶回五十筆資料及圖片，並對墨西哥的人文與社會有更進一步與深層的認識，收穫良多，特別感謝教育部的協助。未來上述資料經過篩選後，應該能對撰寫論文有很大的助益。

就目前的期末報告而言，成果大致呼應計畫目的，對墨西哥獨立後的社會、政治、經濟發展以及美國對拉美的擴張主義對美墨戰爭造成的影響有做簡單概要的介紹，符合當初計畫目標。待研究生對所蒐集資料有較深入的研讀、了解與分析後，對整個論文的撰寫一定有更大的助益。未來本人會善盡督導研究生撰寫論文，並期待透過這項研究計畫能為國內研究墨西哥社會、政治、經濟領域，注入一股新的活力，以及不同的觀點見解。

六、結論與建議

蒐集資料過程大致平順，但攜帶資料回台過程有些波折。即使預定機票經過再三確定，還是因為 Mexicana 航空超賣機票而滯留墨西哥，很多旅客為此無法搭上原定班機，而行李卻隨飛機運送到美國，滯留過程中非常擔心托運資料專書

影本因此遺失。且攜帶資料轉機美國回台的過程中，很擔心在墨西哥取得的合法影印資料會因版權問題遭美國海關查扣，所幸沒有遇到這樣的問題，幾經波折後還是順利歸國。個人經驗可以提供給日後到中南美洲的申請人參考，並特別注意班機問題以及資料托運問題。

在此特別感謝教育部的補助，以及評審委員當初的支持，沒有教育部的協助個人無法實地赴墨西哥蒐集資料。相信帶回的史料在日後經過篩選，能為撰寫論文提供相當大的理論基礎，也期待未來論文完成時能夠為國內研究墨西哥社會、政治、經濟領域提供個人的淺見。

七、附錄

(一) 墨西哥蒐集回台 50 筆書目

(二) 蒐集資料部分影本

(一) 墨西哥蒐集回台 50 筆書目

墨西哥歷史專書

- Argüello, Silvia y Raúl Figueroa E. (1982). *El intento de México por retener Texas*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Hogan, Michael (1999). *Los soldados irandeses de México*, Fondo Editorial Universitario, México.
- J. Weber, David (1992). *La frontera norte de México 1821–1846: El sudoeste norteamericano en su época mexicana*, Editorial Mapfre, México.
- Moyano Pahissa, Ángela (1991). *La pérdida de Texas*, Editorial Planeta Mexicana, México.
- Museo Nacional de las Intervenciones (2007). *Las Intervenciones Extranjeras en México 1825–1916*, Museo Nacional de las Intervenciones, México D.F..
- Orozco Farías, Rogelio (1964). *Fuentes Históricas: México 1821–1867*, Editorial Progreso, México.
- P. Costeloe, Michael (1975). *La Primera República Federal de México 1824–1835: Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, Fondo de Cultura Económica, México.
- (2000). *La República Central en México 1835–1846: “Hombres de bien” en la época de Santa Anna*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Pasquel, Leonardo (1990). *Antonio López de Santa Anna*, Instituto de Mexicología, México.
- R. Colán, José (1948). *1840–1850 Documentos de la época*, Editorial Rostra, México.
- Rivera Cambas, Manuel (1962). *Historia de la Intervención: Europea y Norte Americana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*, Editorial Academia Literaria, México.
- Romero Flores, Jesús (1958). *Comentarios a la Historia de México 1821–1861*, Libro Mex Editores, México.
- S. Di Tella, Torcuato (1994). *Política Nacional y Popular en México 1820–1847*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Sotomayor, Arturo (1994). *La Pérdida de Tejas de Poinsett al TLC*, Universidad Veracruzana, México.
- Veraza Urtuzuástegui (2000). *Santa Anna en la Historiografía y en el sentido común*, Editorial Itaca, México.
- Zoraida Vázquez, Josefina (1987). *Manuel Crecencio Rejón*, Edición del Senado de la República.
- (1994). *De la rebelión de Texas a la guerra de 1847. Nueva imagen*, México.
- Zoraida Vázquez, Josefina y Lorenzo Meyer (1989). *México frente a Estados Unidos:*

un ensayo histórico, 1776–1993, Fondo de Cultura Económico, México.

美國外交政策、擴張主義專書

- A. Ortega y Medina, Juan (1972). *Destino Manifiesto: sus razones históricas y su raíz teológica*, Editorial Patria, México.
- Arriaga Weiss, Víctor (1996). *La Compra de Luisiana: y las ideas sobre la expansión territorial en Estados Unidos*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México.
- Arteta Begoña (1989). *Destino Manifiesto: Viajeros anglosajones en México 1830–1840*, Ediciones Gernika, México.
- Cabrera, Luis (1948). *Diario del presidente Polk 1845–1849*, Antigua Librería Roberdo, México.
- Fuentes Mares, José (1980). *Génesis del expansionismo norteamericano*, El Colegio de México, México.
- Kryzaneck, Michael J. (1985). *Las estrategias políticas de Estados Unidos en América Latina*, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina.
- Manuel Villalpando César, José (1998). *Las balas del Invasor: la expansión territorial de los Estados Unidos a costa de México*, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, México.
- Media Castro, Manuel (1974). *El gran despojo: Texas, Nuevo México, California*, Editorial Diogenes, México.
- Ramón de Andrés Martín, Juan (2005). *La hegemonía benevolente: Un estudio sobre la política exterior de Estados Unidos y la prensa tamaulipeca*, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, México.
- Ribes Iborra, Vicente (1982). *Ambiciones estadounidenses sobre la provincia novohispana de Texas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Terrazas Basnte, Marcela (1995). *En busca de una nueva frontera: Baja California en los proyectos expansionistas norteamericanos 1846–1853*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

美墨關係、美墨戰爭專書

- Alcaraz, Ramón et al. (1974). *Apuntes para la historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos*, Siglo Veintiuno Editores, México.
- Bosch García, Carlos (1985). *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos 1819–1848*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
- De Vega, Mercedes y María Cecilia Zuleta (2001). *Testimonios de una Guerra: México 1846–1848, Tomo I*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
- (2001). *Testimonios de una Guerra: México 1846–1848, Tomo II*, Secretaría de

- Relaciones Exteriores, México.
- Emilio Pacheco, José y Andrés Reséndez (1997). *Crónica del 47*, Clío, México.
- Fernández de Castro, Rafael y Laurence Whitehead, Natalia Saltalamacchia (2006). *¿Somos especiales? Las relaciones de México y Gran Bretaña con Estados Unidos: Una visión comparada*, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México.
- Figueroa Esquer, Raúl (1999). *Entre la intervención oculta y la neutralidad estricta: España ante la guerra entre México y Estados Unidos 1845–1848*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
- Fuentes Díaz, Vicente (1947). *La Intervención Norteamericana en México 1847*, Imprenta Nuevo Mundo, México.
- García Cantú, Gastón (1971). *Las Invasiones Norteamericanas en México*, Serie Popular Era, México.
- Herrera Serna, Laura (1997). *México en Guerra 1846–1848: Perspectivas regionales*, Museo Nacional de las Intervenciones, México.
- M. Libura, Krystyna y Luis Gerardo Morales Moreno, Jesús Velasco Márquez (2004). *Ecos de la Guerra entre México y los Estados Unidos*, Ediciones Tecolote, México.
- Martínez Caraza, Leopoldo (1981). *La Intervención Norteamericana en México 1846–1848: Historia político–militar de la pérdida de gran parte del territorio mexicano*, Panorama Editorial, México D.F..
- Montejano, David (1991). *Anglos y mexicanos en la formación de Texas 1836–1986*, Editorial Patria, México.
- Moyano Pahissa, Ángela (2002). *México y Estados Unidos: Orígenes de una relación 1819–1861*, Universidad Autónoma de Querétaro, México.
- Noé Torres, Óscar (1997). *Las relaciones México–Estados Unidos, 150 años después*, Fundación Colosio, México.
- Roa Bárcena, José María (1991). *Recuerdos de la invasión norteamericana 1846–1848, Tomo I*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- (1991). *Recuerdos de la invasión norteamericana 1846–1848, Tomo II*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- S. D. Eisenhower, John (2000). *Tan Lejos de Dios: La guerra de los Estados Unidos contra México 1846–1848*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Sánchez Navarro, Carlos (1960). *La guerra de Tejas: Memorias de un soldado*, Editorial Jus, México.
- V. Connor, Seymour y Odie B. Faulk (1975). *La Guerra de Intervención 1846–1848: El punto de vista norteamericano*, Editorial Diana, México.
- W. Price, Glenn (1974). *Los Orígenes de la Guerra con México*, Fondo de Cultura Económica, México.

(二) 蒐集資料部分影本

墨西哥歷史專書

Hogan, Michael (1999). *Los soldados irandeses de México*, Fondo Editorial Universitario, México.

R. Colán, José (1948). *1840–1850 Documentos de la época*, Editorial Rostra, México.

Romero Flores, Jesús (1958). *Comentarios a la Historia de México 1821–1861*, Libro Mex Editores, México.

Zoraida Vázquez, Josefina (1987). *Manuel Crescencio Rejón*, Edición del Senado de la República.

Zoraida Vázquez, Josefina y Lorenzo Meyer (1989). *México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico, 1776–1993*, Fondo de Cultura Económico, México.

美墨關係、美墨戰爭專書

Fuentes Díaz, Vicente (1947). *La Intervención Norteamericana en México 1847*, Imprenta Nuevo Mundo, México.

García Cantú, Gastón (1971). *Las Invasiones Norteamericanas en México*, Serie Popular Era, México.

Martínez Caraza, Leopoldo (1981). *La Intervención Norteamericana en México 1846–1848: Historia político–militar de la pérdida de gran parte del territorio mexicano*, Panorama Editorial, México D.F..

Roa Bárcena, José María (1991). *Recuerdos de la invasión norteamericana 1846–1848, Tomo I*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

--- (1991). *Recuerdos de la invasión norteamericana 1846–1848, Tomo II*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

W. Price, Glenn (1974). *Los Orígenes de la Guerra con México*, Fondo de Cultura Económica, México.

Los soldados irlandeses de México

MICHAEL HOGAN



Universidad de
Guadalajara



**FONDO EDITORIAL
UNIVERSITARIO**



Asociación del H.
Colegio Militar de
Guadalajara, A.C.

Título original: *The Irish Soldiers of Mexico*

Traducido del inglés por
General Brigadier Clever Alfonso Chávez Marín

Primera edición en inglés, 1997
Cuarta edición en inglés, 1999
Primera edición en español, 1999
Segunda edición en español, 1999

D.R. © 1999, Michael Hogan

Fondo Editorial Universitario
Madero 687
44100 Guadalajara, Jalisco
e-mail: mhogan@vianet.com.mx

ISBN 968-7846-08-9

Dewey 973.6'24

Este proyecto contó con apoyo financiero parcial del
Council for Basic Education y el National Endowment
for the Humanities. El autor agradece también el apoyo de:

- ♦ Universidad de Guadalajara
- ♦ Asociación del H. Colegio Militar de Guadalajara, A.C.

Portada: Rosana Sánchez.

Índice

Nota del traductor	11
Prólogo	13
1. ELEMENTOS DE CONTROVERSIA	23
Introducción	23
¿Invasión yanqui o guerra justa?	26
Taylor se dirige al sur y la guerra da inicio	35
Primeras batallas de la guerra	40
John Riley y los San Patricio	43
La batalla de Monterrey	45
El Napoleón del Norte	49
La batalla de Angostura (Buena Vista)	51
2. ¿COBARDES DESERTORES O HÉROES GENUINOS?	61
No todos eran desertores	61
La cuestión del honor o deshonor	63
La invasión de Veracruz y el movimiento antibélico	67
La batalla de Cerro Gordo	72
La batalla de Churubusco	77
Conclusiones	85
3. RAZA Y DESTINO MANIFIESTO	89
Norteamérica: desarrollo del sentido de nacionalidad	89
Teoría de la complejidad	97
Estereotipo racial	101
El Destino Manifiesto	104
Percepción de los soldados irlandeses	107
Los San Patricio vistos como católicos-irlandeses por los contemporáneos	110
Las implicaciones del Destino Manifiesto	111
Las deserciones y sus causas	116
Nuevo sentido de unidad norteamericana	120
4. NO SÓLO IRLANDESES: TAMBIÉN CATÓLICOS	131
Las presiones anticatólicas en Estados Unidos	131

Anticatolicismo en el ejército de Estados Unidos	137
El catolicismo mexicano como es visto por protestantes contemporáneos	144
La guerra de propaganda	147
La religión como causa de defección	156
5. CONSEJOS DE GUERRA Y CASTIGOS	163
Las consecuencias de Churubusco	163
Juicios y estrategias defensivas	166
Azotes, marcas a hierro candente y ahorcamientos	180
El coronel Harney: ejecutor elegido por Scott	184
La larga mañana en Mixcoac	188
La naturaleza draconiana e ilegal de los castigos	194
Consecuencias de los juicios y ejecuciones	198
6. LOS SAN PATRICIO DESPUÉS DE LA GUERRA, Y ALGUNAS PREGUNTAS SIN RESPUESTA	205
El batallón de la posguerra	205
Los soldados irlandeses en tiempo de paz	210
La falsa comparación entre los San Patricio y la Compañía de Espías	218
Motivaciones de los San Patricio	222
Algunas incertidumbres históricas resueltas	226
La búsqueda de las tumbas y las banderas de guerra	232
7. EPÍLOGO	243
Monumentos y conmemoraciones en el México contemporáneo	243
La solidaridad y los lazos comunes entre mexicanos e irlandeses	248
El legado de los San Patricio y la guerra de intervención norteamericana de 1846-1848	253
BIBLIOGRAFÍA	255
Manuscritos y documentos	255
Documentos impresos	256
Periódicos	257
Revistas y diarios de la época	258
Relatos de los participantes, testigos y relatos secundarios de contemporáneos	258
Otras fuentes secundarias y monografías	261
Lista de mapas	266
Créditos de fotografía	266

Prólogo

Hace algunos años, en una tienda de libros usados leía yo las últimas páginas de *The American Heritage Reader* (Dell, 1956). El precio original de lista era de diez centavos, pero creo que pagué por él un dólar. Había un artículo de Fairfax Downey titulado “La trágica historia del Batallón de San Patricio”. De acuerdo con Downey, los San Patricio eran un batallón formado por norteamericanos no nacidos en Estados Unidos, es decir, por inmigrantes extranjeros, quienes defecionaron del ejército estadounidense para pelear al lado de los mexicanos en la guerra de intervención norteamericana (*Mexican War*), de 1846 a 1848. Portaban un estandarte emblazonado con la figura de San Patricio y fueron encabezados por un pelirrojo irlandés llamado John Riley. En la batalla de Churubusco pelearon con “la mayor desesperación”. Al final, “agotadas las municiones, quedaron en desventaja ante el enemigo”. Nos dice Downey que “sobrevivieron setenta y cinco hombres de una batería de 260. El resto, a excepción de algunos que escaparon, yacían muertos portando el uniforme mexicano”.

Downey describe cómo fueron juzgados los sobrevivientes por su deserción “con escrupulosa justicia” y fueron marcados, azotados o colgados “estrictamente según las reglas de la guerra”. Después encontré que Downey, aunque locuaz, era inexacto. Los hechos fueron alterados, falsificados, y lo de “estrictamente según las reglas de la guerra” era sólo su punto de vista, por decir lo menos. No obstante, en 1956, una época en que muy poco se sabía de este batallón fuera de México, el escrito de Downey fue una buena contribución.

En 1989 tuve la suerte de convertirme en miembro de Alden Dow Creativity, así como la oportunidad de dedicar

algo de tiempo a investigar ambas versiones: la mexicana y la estadounidense de la guerra de intervención norteamericana, *Mexican War*. Los libros más importantes de los que leí durante ese período fueron los dos volúmenes de *The War with Mexico*¹, de Justin Smith. A pesar de que encontré otras versiones y reinterpretaciones, la versión de Smith, aunque francamente a favor de Estados Unidos, seguía siendo la que contenía más información.

En ese tiempo también descubrí una monografía escrita por Dennis J. Wynn, *The San Patricio Soldiers, Mexico's Foreign Legion*,² de la cual obtuve material adicional sobre los San Patricio. Su investigación era más detallada que la de Downey y más cuidadosamente documentada. Wynn corregía algunos de los errores más evidentes del trabajo de escolar de Downey y daba información más precisa sobre los norteamericanos desertores que fueron parte importante del grupo. Sus afirmaciones y conclusiones se basaron casi de manera exclusiva en las actuaciones del Consejo de Guerra, en los archivos nacionales y otros documentos de Estados Unidos, sin tomar mucho en cuenta el punto de vista mexicano. Recibió el doctorado en Historia por una disertación basada esencialmente en los mismos materiales.³ Hasta 1989 el trabajo de Wynn era la última palabra sobre el tema.

Es de hacer notar que se han publicado dos novelas acerca de los San Patricio, una en español y otra en inglés: *Batallón de San Patricio*, de Patricia Cox,⁴ y *Saint Patrick's Battalion*, de Carl Krueger.⁵ Ambas son de valor relativo: la primera exagera la valentía del batallón y la segunda, su religión católica. Como ninguna contiene documentación ni pretende tener verdad histórica, no fueron utilizadas como fuentes de información para esta obra.

1. Macmillan, 1919.
2. Texas Western Press, 1984. Monograph 74.
3. "The San Patricio and the United States-Mexican War of 1846-1848", Ph. D. dissertation, Loyola University of Chicago, 1982.
4. Editorial Stylo, México, 1954.
5. Dutton & Co., Nueva York, 1960.

En el verano de 1989 recibí una invitación para venir a México y ser profesor en Guadalajara. Una vez aquí, tuve la oportunidad de leer algunas versiones mexicanas de los San Patricio; visité campos de batalla y platiqué con historiadores mexicanos. Fue cuando decidí escribir sobre el batallón de San Patricio para delinear con mayor claridad su participación en la guerra de intervención norteamericana y las motivaciones de sus miembros para pelear del lado mexicano. Es un proyecto que he realizado en los últimos seis años.

Estoy muy agradecido con Víctor Flores Olea, ex-presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, con Mónica Cuevas y Lara, directora del Museo de las Intervenciones, y con Laura Herrera Serna, directora de investigación del ex Convento de Churubusco, por su apoyo e invaluable contribución a mi investigación.

También agradezco infinitamente a Olga García Martín del Campo por conducirme a las fuentes en México y escribir cartas de recomendación; a la Secretaría de la Defensa Nacional y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, por sus rápidas y amplias facilidades como respuesta a mis peticiones.

Estoy en deuda con el personal de la Hemeroteca Nacional en la ciudad de México; con el personal de la biblioteca de la Universidad de Arizona en Tucson y con el personal de la biblioteca de la Universidad de Texas en Austin, por su generosa cooperación.

La lista no estaría completa si no menciono al especialista en el tema, cuya experiencia ha tenido el mayor impacto en este libro. Es el historiador que ha escrito el más reciente y completo estudio sobre los San Patricio. Hago patente mi gran deuda con Robert Ryal Miller, cuya obra *Shamrock and Sword: The Saint Patrick's Battalion in the U.S.-Mexican War*⁶ es el mejor trabajo hasta la fecha sobre este episodio poco conocido de la historia de Estados Unidos, México e Irlanda. Bob Miller ha sido generoso y amable al compartir sus anotaciones conmigo y sugerir nuevas

6. Universidad de Oklahoma, 1989.

áreas para investigación. Cualquier monografía futura referente a los San Patricio, incluyendo ésta, serán debidas a su cuidadoso trabajo.

Yo añadiría que los factores que aceleraron este estudio fueron, de hecho, algunos que el mismo profesor Miller sugirió en larga y útil correspondencia. Mi deuda con él será eterna.

Este libro diferirá mucho del trabajo de Miller desde su concepción, debido al amplio acceso a las fuentes mexicanas y un enfoque a sucesos contemporáneos, por lo que espero dar otro ángulo al lente de la historia. En los últimos cinco años he visitado cada uno de los lugares donde los San Patricio combatieron. Cuando ha sido posible, he comparado la información escrita con mis observaciones personales, y he dado especial atención a las posiciones de combate de las unidades San Patricio. Miller, profesor de Heywood, California, no tuvo el tiempo ni la oportunidad de hacerlo. Su investigación en México fue casi exclusivamente en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional. La mayor parte de su labor se basó en fuentes de Estados Unidos.

Un examen de los San Patricio en combate es en especial instructivo porque los vemos no como un grupo de desertores andrajosos, sino como una unidad de combate inspirada para la pelea. Así fueron vistos por los mexicanos, y los partes de guerra apoyan esta opinión.

Mé entrevisté con algunos especialistas mexicanos que han escrito al respecto; investigué en el Heroico Colegio Militar, en el archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional y en la Hemeroteca Nacional de la ciudad de México; he leído todos los estudios serios de mexicanos sobre la guerra, así como numerosos reportes y documentos gubernamentales. Además de mi larga correspondencia con Mark R. Day, productor y director de San Patricio Productions, quien está filmando un documental del batallón; y con Manuel Vallejo Zamora, residente de muchos años en Churubusco e investigador del Museo de las Intervenciones. Todo lo anterior me ha dado una visión más clara de cómo los San Patricio han sido incorporados a las historias tanto del México mo-

1840 - 1850

DOCUMENTOS DE LA EPOCA

Derechos reservados conforme a la ley.

1835-1848 ¹

Texas; Santa Anna. La Primera Constitución Centralista; Bustamante; la Guerra con Francia. Guerra Civil; la Segunda Constitución Centralista; Bustamante; Yucatán. La Cuestión Norteamericana; Provocaciones e Insultos. Las Postrimerías del Centralismo; Guerra con los Estados Unidos. La Reacción Federalista; Santa Anna; los Norteamericanos en el Corazón del país. Fin de la Guerra; la Paz del Cuarenta y Ocho.

LOS tres primeros lustros de nuestra historia nacional están dominados por la amenaza y el temor de un conflicto con España; la muerte de Fernando VII, la ascensión del partido reformista español al gobierno con la regente Doña Cristina, la terrible lucha civil que en la península se había desencadenado entre el *carlismo* absolutista y el *cristinismo* liberal, las medidas cada vez más violentas contra el predominio de la Iglesia y el clero, seguidas de sangrientas y espantables escenas populares, que volvían, en comparación, anodinas y pálidas las tentativas de nuestros yorquinos para fundar en México un gobierno laico; todo constituía una situación tan profundamente distinta de aquella en que los conatos de reconquista americana habían nacido, que renovarlos resultaba imposible; de aquí al reconocimiento de la independencia de las antiguas colonias no había más que un paso; lo dió el ministro Calatrava en fines de 1836, y las relaciones entre España y México, que tantos males habrían evitado diez años antes, recibieron solemne sanción diplomática.

Puede decirse que el federalismo, que las complacencias con los Estados Unidos, que el deseo de aliarnos a ellos, acariciado por los próceres de nuestro primer liberalismo, fueron la forzosa consecuencia de la actitud de España. Cuando ésta comenzó a cambiar, nuestras miradas angustiosas convergieron hacia el Norte, y la cuestión de Texas aparece en nuestro horizonte, cubriendo apenas el coloso de fuerza y de apetito que se delineaba tras ella; una lucha con Texas nada significaba para los mexicanos; lo que domina todo el período del centralismo es el temor de una guerra con los Estados Unidos. Ese temor era justo; los Estados Unidos podían

los ejércitos mexicanos. La formación de un ejército destinado a una guerra nacional (que así veían la lucha con Texas la mayoría de los mexicanos) era un negocio pingüe para Santa Anna y los ávidos que le seguían. El *agio* continuaba presidiendo nuestros destinos: imposibilitado el erario de subvenir a los gastos ordinarios, porque la lenta acumulación del derroche, del desorden, y el tremendo déficit que agregaba a los anteriores la liquidación de cada *revolución* triunfante, le obligaban a recurrir a los implacables *mercaderes de Venecia*, cuyas fortunas estaban hechas con nuestro infortunio.

Las contribuciones nuevas venían una en pos de otra, pero la masa social era improductiva; producía trabajo para el dueño, que por medio del régimen rural *de la tienda, del vale, de la moneda propia de cada negociación agrícola*, y a veces del alcoholismo practicado como sistema, mantenía en el embrutecimiento y en la servidumbre por deudas, al peón del campo, es decir, a más de la mitad de la población, que con todo esto pagaba indirectamente la contribución señalada a su amo; y si era libre, si tenía su pequeña negociación de qué vivir pagaba el *peaje* y la *alcabala*, que devoraban las dos terceras partes de su ganancia y le hacían ver el contrabando como una emancipación natural. La capitación en algunos Estados y las obvenciones exigidas por la Iglesia remataban aquella pesada máquina, trituradora de toda libertad, porque lo era de toda independencia económica, porque lo era del ahorro, que el mexicano no conoció jamás, no practicó nunca. La clase media, rural y urbana, el ranchero, el artesano acomodado, el tendero, ésa era la gran víctima del fisco, ése era el eterno suspirador por el triunfo de las revoluciones, *para ver si el cambio traía un alivio*, y era, también, el perpetuo explotado y despojado del guerrillero, del general, del prefecto y del gobernador. El comerciante, el propietario, luchaban a brazo partido con el gobierno, robaban a sus extorsionadores por cuantos medios podían, defraudaban la ley con devoción profunda, y abandonando poco a poco sus negociaciones en manos del extranjero (al español, que había vuelto ya, la hacienda, el rancho, la tienda de comestibles; al francés, las tiendas de ropas, de joyas; al inglés, la negociación minera), *se refugiaban poco a poco, en masa, en el empleo, maravillosa escuela normal de ociosidad y de abuso en que se ha educado la clase media de nuestro país*. ¡Todo eso explica por qué solían expedir los congresos autorizaciones para contratar empréstitos de algunos centenares de miles de pesos, *en los que no pasara del por 45 por 100 la parte que se recibiera en créditos, con un interés que no fuera mayor del 4 por 100 mensual y un plazo de cuatro a seis meses, en que todo debía reembolsarse a la par!* Con

este régimen estábamos vencidos de antemano. Santa Anna, antes de entrar en campaña y desde San Luis Potosí, se proporcionó recursos, que el despilfarro jamás permitió hacer durar un mes, con el clero, con los arrendadores de casas de moneda, con particulares a quienes daba por un platillo de lentejas valores nacionales de primer orden (las salinas de Peñón Blanco), y aun así no podía moverse sino con dificultades terribles; nadie estaba pagado.

La campaña de Texas puso de manifiesto la incapacidad del Estado separatista para resistir con sus solos recursos al ejército mexicano, que recorrió triunfante una parte del territorio entre el Bravo y el Sabinas, y la ineptitud política y militar del general de motín y de guerra civil que pasaba por *el genio de la guerra* entre las multitudes mexicanas: su política consistió en exasperar hasta el paroxismo a los texanos, fusilando a los prisioneros, asolando los campos e incendiando las poblaciones; política vandálica que puso, no sólo la codicia, sino la ira del pueblo norteamericano de parte de los texanos, que invocaron con razón los sentimientos humanitarios del mundo civilizado contra su feroz invasor, y su estrategia acabó por comprometer todo su avance victorioso en una aventura temeraria que lo llevó al desastre de San Jacinto; allí fué destruída la columna que con él marchaba y él hecho prisionero. El miedo de perder la vida obligó a Santa Anna a convertir su derrota parcial en un desastre general, y por su orden de presidente de la República y generalísimo, el ejército mandado por Filísola repasó el Bravo. El Estado de Texas quedaba abandonado; la cuestión militar con el Estado rebelde estaba en realidad resuelta; una nueva tentativa para recuperarlo nos pondría frente a frente de los Estados Unidos.

Bajo la presidencia provisional de un abogado circunspecto y de buenas intenciones, don José Justo Corro, se recibió con estupor en México la noticia de lo que había pasado en Texas en los últimos días de abril de 1836, y mientras se tomaban las medidas necesarias para neutralizar los efectos del desastre y *México se enfurecía contra Santa Anna, como un amante contra una querida infiel, a quien es incapaz de no seguir amando*, los diputados nombrados bajo la presión gubernamental y en momentos en que el partido reformista se hallaba en la inacción que sucede a la derrota, elaboraban un nuevo código político. La oligarquía conservadora organizó en él su poder y formuló sus aspiraciones; pero la mayoría de los diputados pertenecía a la parte moderada y, digámoslo así, liberal de esa oligarquía. Bajo la influencia directa de los doctrinarios que gobernaban la monarquía de Luis Felipe, nuestros repúblicos tenían fe en que los sistemas políticos, minuciosa e in-

geniosamente organizados, pueden evitar los abusos del poder y las convulsiones revolucionarias; enemigos cordiales de toda tiranía, de la de abajo y de la de arriba, y devotísimos del régimen parlamentario, basado, no en el sufragio universal que, no sin juicio, les parecía no corresponder a realidad alguna en nuestro país, sino en un régimen censitario, creyeron haber hecho una obra tal de equilibrio entre la autoridad y la libertad, dentro del centralismo político y de la descentralización administrativa, necesarios en su concepto para mantener unida una nación amenazada de muerte muy de cerca, que al retirarse, después de invocar a "Dios todopoderoso, trino y uno, por quien los hombres están destinados a formar sociedades y se conservan las que se forman", juzgaron haber hecho cuanto era posible por la felicidad de la Patria.

No les neguemos el respeto ni la justicia que sus intenciones merecen de la historia; su obra estaba destinada a fracasar, por su complicación misma y porque el problema mexicano no era un problema del orden político, sino económico y social. Toda *constitución* tenía que ser inobservada e inobservable: la misión de los constituyentes, con la seguridad de que compaginaban una obra necesariamente provisional, debiera haber consistido en unas cuantas reglas de organización representativa, no parlamentaria estrictamente, es decir, de organización de un gobierno efectivo y amplio del presidente y no del parlamento, reservado principalmente a la distribución de los impuestos y a la vigilancia de los gastos; de creación de la independencia judicial, destinada al resguardo de las garantías, y de promoción de la transformación de la sociedad mexicana, emancipándola por la supresión de los privilegios y por la difusión de la enseñanza, abriéndola ampliamente a las corrientes exteriores, y haciendo entrar en circulación la inmensa riqueza territorial estancada. Claro que de aquí habría nacido una revolución; claro que ésta era la revolución necesaria. Bajo este concepto, sólo el partido reformista preveía y estaba en lo justo.

La Constitución de las siete leyes era, por lo demás, muy liberal; rica en su inventario de garantías, hospitalaria al extranjero y, según el sistema norteamericano, invitándolo a nacionalizarse con el aliciente de la propiedad raíz; intolerante en materia religiosa, pero mantenedora de un resto del *patronato* en compensación de esa intolerancia; dotada de su clásica división y ordenamiento de poderes, con un Legislativo bicamarista, con su cámara de representantes fundada en un estrecho régimen electoral, no desproporcionado a las exigencias cortísimas del país en materia de sufragio; con un Ejecutivo compuesto de un Presidente, que duraba ocho años en su encargo, un ministerio y un consejo de gobierno; con un poder judicial inamovible y una división del terri-

torio en *departamentos*, dotados de asambleas electivas con amplias facultades de administración. Pero la gran novedad de las Siete Leyes consistió en la compaginación de un *Poder conservador*, destinado a mantener el equilibrio entre los poderes, autorizado para anular las determinaciones de éstos, para suspender sus funciones, para restablecerlos cuando fuera necesario, nunca *motu proprio*, siempre instigado por otro poder, todo ello para evitar la tiranía, y facultado también para *declarar cuál era la voluntad de la nación* en casos extraordinarios; esto era para evitar revoluciones. El poder conservador fué una rueda de sobra en el mecanismo; que lo pudo todo para estorbar el movimiento, nada para facilitararlo; *lucubración de gabinete trasplantada a la ley para hacerla ingeniosa, no para hacerla vividera*. En las constituciones federales el verdadero poder moderador es el judicial; pero, para hacerlo efectivo, se le ha quitado precisamente la facultad de hacer declaraciones generales que desquiciaran el mecanismo, limitándolo a las particulares que rectifican el movimiento.

El hombre de aquella situación de patriotas circunspectos, de políticos que no se creían ilusos porque su ilusión era retrospectiva, ansiosos de gobiernos fuertes, pero no tiránicos, y *amigos sinceros, pero lentos y miedosos, del progreso*, era el general Bustamante, que subió de nuevo a la presidencia en abril de 1837; dado el régimen centralista, ninguno era más apto para consolidarlo mientras no estuviese zanjado el conflicto con los Estados Unidos, que apuntaba ya claramente. Su ministerio fué de hombres de patriotismo, de ilustración y de orden; el país iba a respirar.

No tuvo tiempo; en el acto mismo, una humillación inferida por la marina americana a la nuestra, que cuidaba las costas de Texas, obligó al gobierno a pedir autorizaciones para exigir una satisfacción o declarar la guerra a los Estados Unidos. Este era el lance supremo que se acercaba; todos nuestros recursos, todo nuestro poder de unión y de disciplina debían apurarse para permitirnos ocupar con honra nuestro puesto ante el mundo. En esos mismos instantes estalló un pronunciamiento por la federación en San Luis Potosí; el objeto real era apoderarse de fondos y favorecer negocios; la revolución fué sofocada: su jefe, el bravo y temible general Moctezuma, pereció, pero había costado todo sangre y dinero; la punta de la bayoneta con que debíamos haber presentado al gobierno de los Estados Unidos nuestro *ultimatum* se había quebrado en pechos mexicanos.

El pronunciamiento federalista de San Luis repercutió en diversas partes; Yucatán separado, Sonora alzado en armas, Nuevo México invadido, Michoacán incendiado, demostraban que ningún esfuerzo bastaba para pacificar el país; la tarea era inútil, el des-

aliento profundo. Alguna medida de protección a la industria galvanizaba aquí y allí el cuerpo social; pronto volvía todo a la inquietud, al temor, a la suprema angustia que produce la dificultad de vivir. Entonces tuvimos que apechugar con una guerra con Francia; injusto y absurdo alarde de fuerza del gobierno burgués de Luis Felipe, destinado a debilitarnos más ante el conflicto americano, que amenazaba con subalternarnos para siempre a una nación que, con merma de los intereses latinos, nos impondría su industria y su comercio. Mucha arrogancia dentro y muy poco horizonte fuera tenían los ministros del rey de los franceses que nos obligaron a hacer un cuarto de conversión y defender nuestro flanco cuando teníamos el enemigo al frente. La política *d'épiciers* del ministerio que presidía M. de Molé, desvió de Francia el alma de una nación nueva, que iba toda hacia ella, e hizo un mal mayor: devolvió su prestigio al general Santa Anna, que impune, pero avergonzado, vivía en su hacienda veracruzana desde su vuelta de Texas.

Fué ésta una triste historia diplomática, compuesta de reclamaciones ridículamente exageradas de algunos franceses, víctimas como los mexicanos de los desmanes cometidos en nuestras contiendas civiles, y de empeños racionales de libertar a los súbditos de Luis Felipe de préstamos forzosos y del efecto de leyes que pudieran prohibir a los extranjeros el comercio al *menudeo*. Moratorias del gobierno mexicano, que procuraba ganar tiempo, y notas altaneras y ultrajantes del ministro de Francia, llevaron la cuestión al terreno de la guerra, hecha inevitable por un *ultimatum* que estremeció de indignación a la República, que comentó ante las cámaras con noble y encendida elocuencia el ministro de Relaciones, Cuevas, y que refutó en sus lecciones ante la juventud forense la ciencia severa y recta del eminente magistrado Peña y Peña. El bombardeo y la capitulación de Ulúa, defendido heroicamente con cuarenta vetustos cañones contra ciento cuarenta de la escuadra de Baudin; la tentativa contra Veracruz, en que Santa Anna fué gravemente herido, peleando con su habitual denuedo y estimulado por su amor rudimentario al suelo de la Patria y por su afán de borrar los recuerdos ominosos de Texas, lo que logró plenamente; luego la ocupación del puerto y, más de dos meses después, la mediación de Inglaterra y el convenio con Francia, que produjo la paz, y en que tuvimos que pagar lo que no debíamos, lo que no hubo entre quiénes repartir, dejaron incólume nuestro honor. Lo que, en cambio, demostraba la casi imposibilidad de que la nación encontrase cohesión y vida, con el centralismo y todo, era la revuelta, los pronunciamientos de todos los puertos del Golfo, que

JESÚS ROMERO FLORES

Comentarios a la Historia de México

[1821 - 1861]



LIBRO MEX * EDITORES

1958

Í N D I C E

	Pág.
1. Consumación de la Independencia	9
2. El primer Presidente de México	15
3. Pronunciamiento de la Acordada	24
4. Elevación y caída del Presidente Guerrero	31
5. Bustamante usurpa la Presidencia	40
6. Se inicia la lucha por la legalidad	48
7. Independencia y Libertad. Federalismo	53
8. Guerrero asume la jefatura de la Revolución ..	58
9. Sacrificio de Guerrero y de Codallos	66
10. Caída del gobierno Bustamantista	74
11. Primera dictadura Santanista	82
12. Los conservadores llevan nuevamente al poder a Bustamante	89
13. Tras los gobiernos moderados, vuelve Santa Anna al poder	96
14. Federalistas y centralistas. Liberales y conserva- dores	106
15. Estado del país al triunfo de las armas de Ayutla	113
16. Principia la guerra de "Religión y Fueros" ...	120
17. El clero inmiscuído en la política de México ...	128
18. Cuantiosas riquezas del clero mexicano	135
19. Rebeliones producidas por la Ley Lerdo	143
20. La Constitución de 1857	151
21. Los grandes Constituyentes de 1857	158
22. Efecto que produjo la expedición de la Constitu- ción	167

	Pág.
23. Se inicia el conflicto entre la Iglesia y el Estado	174
24. Se expide la "Ley Iglesias". Resultados	183
25. Las opiniones de los "conservadores" de hoy ..	191
26. La Iglesia condena hoy lo que aceptará mañana	198
27. El clero mexicano aparenta el papel de víctima	205
28. Odio de los oprimidos en contra de sus opresores	213
29. El clero es un inconforme con las leyes de México	221
30. Comonfort da el funesto <i>Golpe de Estado</i>	229
31. Comonfort es desechado por los clericales	237
32. Da principio la Guerra de Reforma o de Tres años	244
33. El triunfo de la Reforma es el triunfo del progreso	252
34. Los conservadores de ayer y los de hoy	259
35. Primeros hechos de armas en la Reforma	267
36. Causas que hicieron triunfar La Reforma	274
37. Aspecto militar de la Guerra de Reforma	280
38. Lamentables episodios de la guerra	287
39. Razón económica de la Reforma	294
40. Razón moral de la Reforma	301
41. Tres impugnadores de la Reforma	308
42. Manifiesto que precedió a las Leyes reformistas	315
43. La Reforma corrigió el relajamiento del clero ..	323
44. Obstinación de los dirigentes conservadores ...	330
45. Tratados de los Gobiernos mexicanos con el Extranjero	337
46. Ocupación de bienes extranjeros durante la Reforma	346
47. El Partido Conservador provoca la discordia ..	353
48. Pensamiento, voluntad y acción: factores de la Reforma	362
49. Resumen de la obra Reformista	368
50. Un mundo mejor	374



Capítulo I

CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

Forma irregular como se efectuó este hecho.
— Sectores sociales que resultaron favorecidos. — Lamentables consecuencias.

LA CONSUMACIÓN de la independencia política de nuestro país de su antigua metrópoli española, en la forma que se realizó, no fue otra cosa que una empresa de intereses políticos perfectamente meditada desde las sombras de la Casa Profesa, convertida en centro de conspiración clerical, y tomando para sus fines oportunistas inmediatos a un individuo ambicioso, déspota y sanguinario, Agustín de Iturbide.

Para lograr esa independencia, que en último resultado no venía a favorecer sino a sus propios autores, se confabularon tres grupos sociales que venían dominando a la colonia desde hacía muchos años: los capitalistas, el clero y los militares. Los primeros, porque convenía a sus intereses cortar las trabas que a sus negocios oponían los monopolistas penin-

sulares; el clero, porque con la independencia evitaba las reformas religiosas y la ocupación de sus cuantiosos bienes, amenazados por virtud de la vigencia de la Constitución española que acababa de jurarse, y los militares, porque vieron una magnífica oportunidad para consolidarse como una casta dominante, como en efecto lo lograron, pues muchos de ellos ocuparon más tarde la Presidencia de la República, o, por lo menos, las funciones más importantes en la nueva nación.

Para probar los asertos anteriores bastará recordar que el historiador conservador Lucas Alamán dijo en su Historia de México: "La mira principal con que el clero favoreció el Plan de Iguala, fue la de evitar reformas religiosas y la ocupación de bienes eclesiásticos de fundaciones piadosas". También conviene no echar en olvido que los jefes realistas que ocuparon el Poder Ejecutivo de la República fueron los generales Luis Quintanar, Pedro Celestino Negrete, Anastasio Bustamante, Manuel Gómez Pedraza, Antonio López de Santa Anna, Miguel Barragán, Valentín Canalizo, José Joaquín de Herrera, Mariano Salas, Mariano Paredes y Arrillaga, Pedro Anaya, Mariano Arista, Martín Carrera y Manuel María Lombardini. Catorce jefes ex realistas en la Presidencia, por tres insurgentes tan sólo, que ocuparon ese puesto transitoriamente: Guerrero, Bravo y don Melchor Múzquiz.

El triunfo de la conjuración que encabezaron los clérigos Monteagudo y Tirado a la sombra del templo de la Profesa pudo realizarse por estas cuatro circunstancias: por el dinero de la conducta de Ma-

nila, que permitieron los comerciantes que se tomara por el jefe de la insubordinación; por el abuso de confianza que cometió dicho jefe (Iturbide), aprovechando los elementos que de buena fe el virrey Apodaca había puesto a sus órdenes; por el apoyo y cooperación del clero, muy manifiesto en la actividad que tomaron los obispos de Puebla y Guadalajara, don Antonio Joaquín Pérez y don Juan Ruiz de Cabañas y Crespo, respectivamente, y el canónigo de Valladolid (Morelia) don Manuel de la Bárcena. El clero resultó el más favorecido con la independencia, pues además de que logró salvar sus capitales y que ocuparan algunos de sus miembros puestos elevados en el gobierno (Joaquín Pérez y Manuel de la Bárcena) se emancipó del Patronato Real que ejercían los virreyes sobre la Iglesia, y aun en cierto modo del gobierno papal, cuyas órdenes, no existiendo Concordato con el nuevo gobierno, cumplirían o no, pues entre la tiara y el bonete había mucha agua de por medio, y por último, fue factible el triunfo de los absolutistas de la Profesa por el gran corazón del general don Vicente Guerrero, que creyó de buena fe que Iturbide iba a aceptar lo que el caudillo suriano le proponía al decirle: "Decídase usted por los verdaderos intereses de la nación y entonces me verá militar a sus órdenes y conocerá a un hombre desprendido de ambición e interés". El paseo triunfal de siete meses, como le llamaron los aduladores al recorrido de Iturbide después de la proclamación del Plan de Iguala, se hizo posible porque los insurgentes que militaban en las diversas Provincias vieron que el sucesor moral de Hidalgo y

de Morelos, el gran Guerrero, aceptaba un Plan cuyo bajo fondo no había descubierto todavía.

Así fue como Iturbide llegó al Palacio de los antiguos virreyes; con una ayuda más: con el albazo que los metropolitanos le dieron al Virrey Apodaca, deponiéndolo y reemplazándolo por Novella, en los momentos más difíciles para cualquier que hubiera tenido el mando de la colonia. En aquellos momentos el Virrey O'Donojú pisó las playas de Veracruz, todo desconcertado: era un virrey sin virreinato, que no tuvo otro recurso sino firmar el Tratado que le presentaron en Córdoba. Afortunadamente para él, (O'Donojú) sobrevivió apenas un mes a su desastre.

Durante más de un siglo ha sido muy difícil, en México, y ha costado mucho trabajo, sentirse autoridad. Cuando un virrey abrigaba tal pretensión se le hacía su motín, como se le hizo a don Diego Carrillo Mendoza y Pimentel, contra quien el Arzobispo Pérez de la Serna azuzó a la plebe y lo hizo salir disfrazado a esconderse en un convento; otros, cuando no salían de prisa, los intrigaban los oidores ante la Corte y no muy tarde llegaba un sucesor y se les instauraba un juicio de residencia muy dilatado que los ponía en duros aprietos.

La ambición de Iturbide lo hizo coronarse emperador por un golpe de mano típicamente demagógico, en unas cuantas horas, causando con ello la estupefacción de quienes no lo consideraban sino como a un mero instrumento de sus intereses, y más aún de los insurgentes, (partido avanzado) que no esperaban que se festinara tanto una decisión, como

lo era la de discutir ampliamente la forma de gobierno que debería tener nuestro país.

Los antecedentes de Iturbide (había que preguntárselos al Cura de Guanajuato, Labarrieta) no podían abonarlo siquiera como un gobernante mediano para un puesto transitorio, menos para un puesto vitalicio; era, y lo demostró muchas veces, ambicioso, déspota y sanguinario y tan malas cualidades las puso de manifiesto apenas dio principio a su gobierno como emperador.

Se sintió autoridad, sin tener para ello ni la solvencia moral ni el respaldo de un partido que se hubiera interesado en sostenerlo; y esa autoridad despótica lo precipitó, sin que sus amigos ocasionales de la víspera intentaran nada para salvarlo.

A Monteaguado y socios ya les había servido lo suficiente; para los militares, los capitalistas y el clero la caída de Iturbide era el principio de una anarquía que a ellos les era favorable: en aquel río revuelto que se dejaba venir iban a ser hábiles pescadores. Es curioso examinar las listas de diputados de aquel entonces y ver cuántos eclesiásticos y personajes, antecesores ideológicos de los que hoy lloran y ensalzan a Iturbide y lo tienen como una de las tres divinas personas de su santoral (las otras dos son, para ellos, Hernán Cortés y Porfirio Díaz), en aquellos primeros meses del año de 1823, no solamente aceptaron su caída, sino que dieron su voto aprobatorio a su destierro y a su fusilamiento. (Entre otros el que después fue obispo de Michoacán, don Juan Cayetano Gómez de Portugal).

Pero así es de veleidoso e inconsistente el par-

tido reaccionario mexicano: aplaude un día lo que censura el siguiente; vitupera hoy lo que mañana se ve obligado a aceptar. Es que entre los reaccionarios mexicanos no ha habido convicciones, sino intereses y para sostenerlos y apoyarlos no han tenido razones, sino que han esgrimido el sofisma y la mentira.

Al efímero imperio de Iturbide siguió el gobierno complaciente, tolerante hasta el extremo, del general don Guadalupe Victoria. Una especie de Presidente blanco, un León de la Barra de aquellos años. Presidentes que no son de derecha ni de izquierda, términos medios y anodinos y que han sido tan funestos al país, porque su actuación ha sido aprovechada por los enemigos del pueblo para tratar de rehacerse. Y lo han conseguido al amparo de esos gobiernos tolerantes; nada más que ya está escrito: que contra el pueblo, nada: y sobre el pueblo, nadie.

Y éste ha sido el viacrucis de nuestra Historia; ésta ha sido la vía dolorosa de las conquistas sociales. Porque el destino no ha querido darnos gratis lo que México ha tenido que comprar con la sangre de sus mejores hijos: Hidalgo, Morelos y Guerrero ayer; ahora Madero y Obregón; mañana tal vez otros. La lista de nuestros héroes no se ha cerrado; porque no hemos vencido todavía las dificultades que se oponen a nuestro progreso.

Manuel Crecencio Rejón

Josefina Zoraida Vázquez
Compilación e Introducción

SENADO DE LA REPUBLICA



1987

Primera edición, 1987.

© D.R. CÁMARA DE SENADORES
DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Edición del Senado de la
República.
LIII Legislatura.

Dirección de Publicaciones
de la Coordinación de Información
y Relaciones Públicas.

Impreso en México.

ISBN 968-7209-49-6.

ÍNDICE

Introducción	9
Documentos	31
Documentos 1 y 2	35
Dos escritos autobiográficos	
Denuncia de Manuel Crecencio Rejón aparecida en	
<i>El Cosmopolita</i>	37
Justificación de Manuel Crecencio Rejón desde octubre	
de 1841, hasta la fecha; Nueva Orleans 1846	41
Documento 3	67
Dos escritos políticos	
El Yucateco (a Don Andrés Quintana Roo)	69
Exhortación de un yucateco (dirigida a los poblanos	
contra la tiranía)	71
Documento 4	73
Dos discursos parlamentarios	
Discurso de Rejón en la sesión del 29 de agosto	
de 1831 en la Cámara de Senadores	75
Participación del diputado Rejón en la Sesión del	
19 de abril de 1847 en la Cámara	79
Documento 5	83
Epistolario político	85
Carta de Rejón a V. Gómez Farías	89
Carta de Rejón a V. Gómez Farías	91
Carta de Rejón a V. Gómez Farías	93
Carta de Rejón a V. Gómez Farías	95
Carta de Rejón a V. Gómez Farías	97
Documento 6	99
El polemista internacional	
Observaciones sobre los Tratados de Guadalupe	101

INTRODUCCIÓN

El XVIII había sido el gran siglo de la Nueva España: sus fronteras se habían extendido gracias a múltiples expediciones colonizadoras y científicas; su población logró estabilizarse y hasta empezó a crecer su agricultura, industria, comercio y sobre todo minería alcanzaron un gran desarrollo, lo que incidió en un gran florecimiento cultural. Las construcciones arquitectónicas denotaban la opulencia del reino y sus instituciones, su desarrollo. Tal vez por eso las grandes conmociones político-sociales apenas si tocaron a aquella sociedad en otra cosa que no fuera el contagio de ideas renovadoras, que se irían sumando a las inquietudes surgidas de la madurez del reino que empezaba a clamar por la autonomía.

Más la lejana Capitanía General de Yucatán era un mundo aparte, como lo seguiría siendo por más de un siglo. Sus relaciones más cercanas eran con La Habana y como su tierra no era fértil y no tenía minas, su paso y su peso eran diferentes, pero las ideas renovadoras encontrarían un campo aún más fértil en los espíritus inquietos, pues muchas instituciones injustas, que en el resto del virreinato habían desaparecido más de un siglo antes, habían pervivido.

En ese ambiente cambiante y a punto de estrenarse un nuevo siglo, vio la luz Manuel Crecencio García Rejón y Alcalá en el poblado de Bolanchenticul, en las inmediaciones de Mérida, en 1799. Su padre era originario de Valladolid y su madre era canaria. Poco después de nacer Crecencio, la familia se trasladó a Mérida, donde haría sus estudios, que culminarían, como era regular para todos los que anhelaban una buena formación, en el Seminario Conciliar de San Ildefonso.

Crecencio tenía una gran vocación al estudio, de esas que no se amilanaban ante los obstáculos, de suerte que las pobreza sólo sirvieron para redoblar esfuerzos y conquistar admiradores, tanto así que el futuro obispo de Mérida, por entonces joven religioso acomodado, don José María Guerra, patrocinaría parte de sus gastos conmovido ante su empeño y su capacidad.

Como hoy sabemos, la vida novohispana no era tan sofocante y cerrada como la pintaron sus enemigos liberales. La Inquisición buscó “velar” por el mantenimiento de la ortodoxia ideológica, pero al mismo tiempo el propio rey y sus ministros procuraban una renovación de instituciones educativas y favorecían muchos postulados del pensamiento ilustrado. Además, siempre habían formas de evadir controles y adquirir literatura prohibida, lo que explica que pudieran surgir talentos renovadores como el de Pablo Moreno, que desde su cátedra de Filosofía en el Seminario cultivaba espíritus inquietos como los de Crecencio Rejón y Lorenzo de Zavala. Y no sólo los introducía a las teorías más renovadoras, sino que también los iniciaba en la preocupación de la situación de abyección en que se hallaba la raza indígena. Era tal el problema en Yucatán que hizo que se fueran expresando inconformidades indigenistas e independentistas, como las de la tertulia de los sanjuanistas, llamadas así porque las organizaba el capellán Vicente María Velázquez en la iglesia de San Juan Bautista.

La coyuntura de la invasión napoleónica de España favorecía una verdadera revolución al convocarse la reunión de Cortés en Cádiz, como único medio para legitimar al gobierno interino. En ellas, los representantes americanos tenían por primera vez ocasión de expresar sus ideas y gracias a la libertad de imprenta y a las otras garantías que otorgaría la Constitución de Cádiz, habría un corto ínterin tanto en Yucatán como en otras partes del Imperio, se imprimirían y difundirían las ideas de los sanjuanistas, pero al suspenderse las libertades en 1814, con la vuelta de Fernando VII al trono, muchos sufrirían represiones y encarcelamientos.

En ese ambiente de tensiones, el joven Rejón concluyó sus estudios en febrero de 1819, con todo el brillo que su claro talento había anunciado. Y no tuvo tiempo de decidir su futuro en forma estable, ya que pronto lo envolvieron los acontecimientos. En 1820 un pronunciamiento liberal en España reinstauraba la Constitución de Cádiz, cuando en Nueva España se cimentaba la convicción independentista que a lo largo de los años se había extendido en la conciencia de todos los grupos sociales.

Nada más natural que el inquieto Rejón se encontrara pronto entre los elementos subversivos y trabajara activamente en Campeche, a favor de la independencia. Su palabra y pluma convincentes, que tanto le habrían de caracterizar, tenían ocasión de ejercitarse en proclamas

y panfletos, al tiempo que en la vecina Nueva España el Plan de Iguala, del coronel Agustín de Iturbide, conquistaba las voluntades de criollos y mestizos, de radicales y tradicionalistas. El plan no pudo menos que llegar también a la consideración de los yucatecos, quienes lo encontraron también aceptable y como el capitán Echeverry, gobernante español, carecía de fuerza para oponerse, decidió sumarse. Así el 15 de septiembre de 1821, reunidas todas las autoridades en la sala del Ayuntamiento de Mérida, se propuso y aprobó la independencia. El acto de adhesión al Plan de Iguala unía Yucatán al flamante Imperio Mexicano, que no tardaría en convocar a elecciones para representantes al Congreso Constituyente, que habría de inaugurarse el 24 de febrero de 1822.

Crecencio debe haber logrado verdadera notoriedad en sus actividades independentistas, pues a pesar de no haber alcanzado los 25 años que exigía la convocatoria, fue elegido diputado.

El viaje debe haber sido todo un acontecimiento para el espíritu inquisidor de Rejón, y la ciudad de México con su recién inaugurada independencia deben haberle provocado encontradas emociones. Formaba parte de un selecto grupo que incluía a viejos y nuevos luchadores, indígenas, mestizos, criollos y españoles; muchos abogados, militares y clérigos. Todos, sin embargo, se sentían optimistas del futuro de la nueva patria, aunque difirieran sobre la forma que debía adoptar, pues los había republicanos y monarquistas, y aún entre éstos, los había partidarios de Iturbide y quienes preferían un infante español.

Es probable que el presenciar los intentos fallidos del gobierno monárquico, haya consolidado sus convicciones republicanas; lo que sí sabemos es que en cuanto Iturbide buscó limitar las facultades del Congreso, encontró en Rejón un enemigo decidido que conquistaría fama de orador elocuente, incisivo y avasallador. Don Crecencio se empeñó en eliminar la pena capital, en abolir mitas, repartimientos y demás servicios personales de los indios de Yucatán y, sobre todo, en preservar los nombramientos de ministros del Tribunal Supremo de Justicia para la representación nacional y no, como pretendía Iturbide, para el Ejecutivo. Defendería también, las prerrogativas del Legislativo y propondría la separación de Tabasco de Yucatán y la fundación de una Universidad en Mérida.

El choque con el Emperador Iturbide llevó a un grupo de legisladores a la cárcel, entre los cuales se encontraba Rejón. Mas apenas fue liberado, el diputado yucateco se unió a la lucha antiiturbidista y el 4 de febrero de 1823, en Puebla, publicaba su *Exhortación de un yucateco dirigida a los poblamos contra la tiranía* y unos cuantos días después la *Impugnación del Yucateco al papel "Planes de los españoles contra J.M."*, en el que defendía al Congreso.

Iturbide fue traicionado por su propio ejército, comprometido con las logias y decidió abdicar después de convocar al Congreso que él había suprimido.

Rejón volvió a su activa participación; no tardó en encabezar la proposición para designar ejecutivo, promover la nulificación de los nombramientos de Iturbide para el Supremo Tribunal de Justicia y suscribir el establecimiento de cátedras de economía en todas las provincias.

La cuestión de la forma que debía tomar el Estado volvía a dominar la escena y el país parecía a punto de fragmentarse, pero la proposición de Yucatán de que se uniría a la Nación de elegirse la república federal logró el milagro de integrar la voluntad de los estados, que se habían declarado libres y soberanos. Era natural que Yucatán, que había sido una provincia en gran medida independiente de la Nueva España, fuera federalista y sus diputados Rejón y Zavala, sus ardientes abogados, quiénes antes de terminar el año volvían a ser electos para continuar representando a su tierra natal.

Rejón pasó a formar parte de la Comisión de Puntos Constitucionales y fue uno de los más impacientes por aprobar, cuanto antes, un Acta Constitutiva que asegurara los derechos de los estados. Temeroso de ver repetir el abuso de poder del Emperador, propuso que el ejecutivo provisional se depositara en un Triunvirato, pero su causa más importante se centró en favor del poder judicial, al que muchos veían como simple apéndice de los otros dos. Don Crecencio fue el que bautizaría al tribunal con el nombre de Corte, insistiendo en que debía ser "independiente del Congreso y del presidente porque así conviene al buen ejercicio de sus funciones y porque el poder judicial es igual a cada uno de los otros dos" (sesión del 11 de agosto de 1824). Por eso insistió en que fueran las legislaturas de los estados las que nombraran a sus ministros, de manera que la Corte quedara ligada a la voluntad

popular, además de hacerlos inamovibles para garantizar su independencia. A la Corte se le encargó conocer “de las infracciones de la Constitución y de las leyes generales”, de acuerdo al modelo norteamericano, facultad que más tarde Rejón aprovecharía para fincar su juicio de amparo. De lo que no hay duda es que Manuel Crecencio Rejón había participado con entusiasmo en la hechura de la Constitución de 1824 y que su firma, el 4 de octubre, la sentía como triunfo propio.

La intensidad del carácter de Rejón en buena medida provocaría altas y bajas en su carrera, ya que una conducta consistente con su pensamiento político no siempre merecería el aplauso de sus representados. Así, su primera etapa de congresista, inaugurada en los constituyentes de 1822 y 1823-24, sufriría una interrupción en 1825. La legislatura de su estado natal había decretado que los estados tendrían facultad de suspender disposiciones del Congreso Federal cuando causaran perjuicios graves e irreparables a los derechos o intereses esenciales de los estados. La medida pretendía neutralizar la suspensión de todo intercambio de la República con España, debido al estado de guerra que persistía, lo que afectaba en forma profunda la economía de la península. El caso singular resultó que fueron Rejón y otros dos diputados yucatecos los que solicitaron que la Cámara revisara el decreto para resolver lo conducente. La honestidad de Rejón y sus colegas, como es natural, fue mal recibida en Yucatán, aunque también contribuyó el que por entonces estuviera por aquellas tierras el intrigante Antonio López de Santa Anna como Comandante Militar y después como gobernador. Santa Anna no había tardado en insertarse en el partido conocido como la “camarilla”, adverso a don Crecencio, quien formaba parte de la oposición denominada la “liga”. Los diputados yucatecos fueron blanco de duros ataques en Mérida, donde predominaban los santanistas de la camarilla, tanto, que Rejón y sus colegas se vieron forzados a publicar una “Vindicación” en *La Aguila Mexicana*, en la cual defendían la posición de que los representantes al Congreso no podían quedar coartados por instrucciones de sus comitentes, puesto que la naturaleza del Congreso General, diferente de la de las legislaturas estatales, exigía que no estuvieran restringidos por “instrucciones obligatorias”.

La tradicional imprudencia de Santa Anna no podía sino hacer que su influencia en Yucatán fuera temporal, pero no dejaron de contribuir a su caída los diputados desplazados, al lograr que el Ministro de Guerra levantara una serie de acusaciones graves contra el veracruz-

no, que lo obligarían a renunciar. De esa manera el ardiente federalista volvería a ser diputado en el segundo Congreso Constitucional, 1827-28, con el que concluiría su primera etapa de congresista. Fuera o dentro del Congreso, Rejón era un político destacado y lo único que variaba era el gozar o no de “dietas”. Era imposible que alguien con tantas inquietudes no participara en el hervidero de facciones que era la capital, sobre todo después de fundada la Logia de York, que se enfrentaba a la antigua escocesa, traída por los militares españoles. Las pasiones subieron a tal grado que las tareas del Congreso se estancaron y permitieron que hasta los diplomáticos, como el Ministro norteamericano Joel R. Poinsett, se mezclaran en los asuntos domésticos. Este, buscaba neutralizar la influencia de la Gran Bretaña, patrocinada por el Presidente Victoria para moderar el expansionismo norteamericano. Poinsett encontró buenos amigos en el Congreso, gracias a que les consiguió filiación para su nueva Logia con una de Filadelfia. A través de ellos, el diplomático llegó a desplegar una influencia indudable que, según se dijo, logró la renuncia del Ministro de Relaciones Lucas Alamán, que se había atrevido a impedirle que planteara la cuestión de las fronteras, insistiendo en la subsistencia del Tratado Transcontinental de 1819, entre España y Estados Unidos.

Cuando la primera versión del Tratado de Amistad y Comercio entre México y su vecino del norte pasó a revisión del Congreso en 1827, don Manuel Crecencio exigiría también que antes de discutirse, Estados Unidos reconociera la vigencia de esos acuerdos del año 1819, punto en el que Poinsett tendría que ceder.

El año de 1827 se tornó en especial álgido al desatarse las pasiones con motivo de una conspiración iniciada por el religioso dieguino Joaquín Arenas. El iluso fraile tejió una absurda conspiración para restaurar el gobierno español en México. Esta, aunque no tenía el menor rastro de apoyo, debido a los hondos resentimientos antihispánicos dio lugar a injustas represiones. El oportunismo yorkino aprovechó la coyuntura para utilizar la petición de expulsión de españoles como bandera para ganar popularidad. Rejón, que desde mucho antes había expresado desacuerdo con la permanencia de españoles capitulados y el nombramiento de peninsulares en cargos públicos y militares, ahora se mostró enemigo de la demagogia desplegada y el hecho de que se afectara a individuos útiles, que tenían familias mexicanas. Junto a Nicolás Bravo, Francisco Sánchez de Tagle y José María Luis Mora, notabilidades de la Logia escocesa, a la que debe haber pertenecido,

JOSEFINA ZORAIDA VÁZQUEZ / LORENZO MEYER

MÉXICO FRENTE A ESTADOS UNIDOS

(Un ensayo histórico, 1776-1993)



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

Primera edición (El Colegio de México), 1982
Segunda edición (corregida y aumentada, FCE), 1989
Primera reimpresión, 1992
Tercera edición (corregida y aumentada, FCE), 1994

D. R. © 1982, El Colegio de México, A. C.
Camino al Ajusco, 20; 10740 México, D. F.
ISBN 968-12-0197-3

D. R. © 1989, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, S. A. DE C. V.
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D. F.

ISBN 968-16-4354-2 (tercera edición)
ISBN 968-16-3357-1 (segunda edición)

Impreso en México

INTRODUCCIÓN

Desde el momento en que México se constituyó como Estado soberano, a principios del siglo XIX, la relación con su vecino del Norte adquirió una importancia vital en el sentido más pleno del término. La existencia misma de México como país independiente estuvo subordinada al resultado del choque entre la violenta expansión territorial y económica de los Estados Unidos de América y la capacidad de la sociedad y los gobiernos de México para resistir este embate. Era indispensable preservar un mínimo de cohesión y voluntad para llevar adelante un proyecto que debería dar contenidos reales —económicos, sociales y culturales— a las formas políticas republicanas que sustituyeron a las del antiguo virreinato de la Nueva España. El proyecto consistía en hacer un verdadero Estado de una antigua colonia, con un extenso territorio y una gran riqueza, pero con una población heterogénea social, racial y lingüística.

La viabilidad de todos los países que surgieron del desmembramiento del Imperio español en el hemisferio occidental fue puesta a prueba desde un principio; algunos se escindieron y otros no lograron constituirse en estados nacionales propiamente dichos. La Nueva España pasó la prueba, y aun resulta excepcional que fuera el único caso de un virreinato con dos audiencias que se mantuviera unido. Sin embargo, dos veces estuvo a punto de fragmentarse: al fracasar el Imperio en 1823 y al finalizar la guerra con los Estados Unidos en 1848.

La cercanía geográfica a los Estados Unidos hizo de la experiencia mexicana algo un tanto especial. La mayoría de los otros países latinoamericanos, con la excepción de Paraguay, no afrontaron tantos peligros externos como México. La expansión de Estados Unidos hacia el Oeste y hacia el Sur no fue la única confrontación externa a que hizo frente la joven República Mexicana: España intentó reconquistarla en 1829 y en 1845 instaurar una monarquía; Francia también hizo dos intentos, uno en 1838 y otro en 1862-1867 y los ataques de filibusteros e incursiones de indios belicosos fueron continuos, aunque, sin duda, ninguna fue comparable con aquélla. El choque con los norteamericanos marcó con más fuerza la percepción mexicana del mundo externo y dejó la huella más profunda en la conciencia nacional.

La consolidación territorial norteamericana llegó a su culminación en la primera mitad del siglo XIX, pero la compra de Alaska y la pos-

terior anexión de las Filipinas, Puerto Rico y las Islas Vírgenes, más el establecimiento de un protectorado virtual sobre el Caribe y sus acciones militares en México, a raíz de la Revolución de 1910, hicieron que para los mexicanos siguiera vigente, hasta bien entrado el siglo xx, la imagen de Estados Unidos como una amenaza real a su integridad territorial. El estallido de la segunda Guerra Mundial tuvo gran influencia en el cambio de tal percepción, pues gracias a los grandes sacudimientos que entonces sufrió la estructura del poder internacional, los dos países llegaron a un rápido acuerdo sobre los múltiples problemas aún pendientes. Esto les permitió coincidir en la gran alianza que se formó entonces en contra de los países del Eje y en defensa de los valores democráticos. Militarmente la aportación mexicana al esfuerzo antifascista fue mínima, pero en cambio su contribución económica al esfuerzo bélico norteamericano resultó, dentro de sus capacidades, muy significativa.

Desde fines del siglo xix, y como resultado de las políticas liberales del gobierno mexicano y de la tremenda energía generada por la economía estadounidense, la relación entre México y Estados Unidos adquirió un carácter cada vez más económico. Pero resultó tan unilateral como lo había sido el choque militar en el pasado, pues la desigualdad que originalmente existía entre las estructuras productivas de ambos países se transformó en un abismo insalvable. Para el momento en que estalló en México el gran movimiento social de 1910, la inversión estadounidense era considerable, no sólo la más importante en Latinoamérica sino la dominante en el país, pues había desplazado a sus tradicionales rivales europeos. La defensa de estos intereses —ferrocarriles, minas, petróleo, plantaciones—, más la afirmación de un predominio político en lo que consideraba su esfera natural de influencia —México, Centroamérica y el Caribe— fue lo que llevó a sucesivas administraciones en Washington a oponerse a las transformaciones económicas y sociales que buscaban los revolucionarios mexicanos y sus sucesores. Este conflicto abierto o soterrado, pero siempre presente, más el trágico legado del siglo xix, dieron forma a un fuerte sentimiento nacionalista mexicano que en ocasiones se tornó xenófobo, pero que fue defensivo y predominantemente antinorteamericano. Fue así como en la confrontación con los Estados Unidos entre 1910 y 1940 —con su gobierno, sus empresarios, sus diplomáticos, sus banqueros, sus clérigos y periodistas, en fin, con todo ese mundo que constituyó la compleja presencia norteamericana en México— tomó forma la parte sustancial del sentimiento nacional mexicano contemporáneo.

No cabe duda que las necesidades estratégicas globales de los Estados

Unidos a partir de los años treinta, y sobre todo las surgidas a raíz del estallido de la segunda Guerra Mundial, llevaron a su gobierno a modificar notablemente su política hacia Latinoamérica en general y hacia México en particular. A su vez, los gobernantes mexicanos, embarcados en el proceso de transformar al país, de agrario en industrial, percibieron las ventajas de una relación estrecha y cordial con Estados Unidos: aumento del comercio, de la inversión estadounidense en los sectores económicos “de punta”, de la tecnología, del turismo, etc., así como la desaparición del fantasma de la invasión o la acción punitiva. Durante un tiempo, los intereses nacionales de México y Estados Unidos —tal y como los entendían sus respectivos gobiernos y clases dominantes—, parecieron a muchos observadores que iban a confluír y apoyarse mutuamente. Sin embargo, apenas entrada la posguerra e iniciada la “guerra fría”, se empezó a percibir que quizá la coincidencia de intereses y visiones de México con su poderoso vecino tenía mucho de circunstancial y casi nada de estructural.

Poco a poco se descubrió en México que los intereses globales, a los que tenía que atender Washington a partir de 1945, dejaban escaso margen para transformar la alianza de la guerra en una colaboración permanente y estrecha, tal y como hubieran deseado algunos de los dirigentes mexicanos. Por un momento la visión mexicana del sistema interamericano suponía que éste podría servir para acelerar la transformación de Latinoamérica de una zona de subdesarrollo en una región razonablemente próspera, moderna y de crecimiento autosostenido, con estructuras sociopolíticas que dejaran atrás definitivamente la etapa de las “repúblicas bananeras”. Desde este punto de vista, la prosperidad de los países del hemisferio era políticamente la mejor garantía de la seguridad continental frente a las amenazas externas que desde Monroe obsesionaban a los Estados Unidos. Sin embargo, la realidad fue muy diferente. Latinoamérica sólo llamó la atención de Estados Unidos en la medida en que los dirigentes de ese país percibieron amenazas de expansión de la influencia soviética en la región, como en los casos de Guatemala, Cuba, Brasil, Chile o Centroamérica. La reacción norteamericana ante los desafíos de las fuerzas nacionalistas y de izquierda en Latinoamérica contribuyó muy poco a modernizar la región dentro de un esquema pluralista y liberal, y en cambio resultó decisiva en la consolidación de sistemas autoritarios o francamente dictatoriales, muy similares a los que se dijo en los años cuarenta que eran el enemigo a vencer. Desde el punto de vista norteamericano, resultó más fácil y práctico modernizar ciertos sectores de la economía y a los ejércitos latinoamericanos —siempre conservadores— que con-

tribuir seriamente a la transformación del conjunto de esas sociedades. El gobierno norteamericano decidió en la posguerra que en la medida en que los países de América Latina necesitaran el capital y la tecnología norteamericanos, éstos deberían llegar básicamente a través de los canales de las grandes empresas privadas de Estados Unidos y no mediante préstamos y transferencias entre organismos gubernamentales, como sucedió en el corto y excepcional caso de la guerra. De esta manera, fue responsabilidad de los latinoamericanos construir y mantener un clima propicio para atraer a los inversionistas extranjeros. Para los sectores nacionalistas mexicanos —representados en todo el espectro social del país, aunque no con igual peso— la propuesta estadounidense equivalía a reanudar la penetración económica y cultural del pasado inmediato y constituiría una forma tan efectiva de minar la soberanía como las experimentadas entonces. La realidad llevó a que Estados Unidos otorgara cierta ayuda oficial a América Latina para que sus gobiernos hicieran frente a empresas que el sector privado no podía o no quería asumir, pero esta ayuda no fue masiva y en algunos casos resultó tan condicionada que se prefirió buscar otras fuentes. El dilema no fue fácil de resolver, y de hecho su planteamiento sigue vigente ¿cómo desarrollar una economía capitalista fuerte y moderna al lado de Estados Unidos y a la vez preservar una identidad y un proyecto nacionales propios?

La historia de las relaciones entre México y Estados Unidos es un tema que, a pesar de su interés e importancia para los dos países, no ha producido muchas obras generales,¹ aunque sí monografías sobre temas específicos. Unidos por la geografía, con antecedentes contrastantes que los separan, la historia no es fácil de relatar, pues la incomunicación ha sido frecuente en sus relaciones. Los orígenes de las ideas y prejuicios, que desempeñarían un papel en el contacto de los dos pueblos, se pierden en el pasado de los enfrentamientos anglo-españoles del siglo xvi y en el alineamiento mismo de cada una de las metrópolis en el bloque católico o protestante. Los colonos ingleses tuvieron un fuerte prejuicio hacia sus vecinos del Sur, como lo muestra el empeño de Cotton Mather de aprender el español “en 15 días”, para

¹ Las norteamericanas son: Fred J. Rippy, *The United States and Mexico* (1931); James M. Callahan, *American Foreign Policy in Mexico* (1932); Howard Cline, *The United States and Mexico, 1821-1973* (1973); Jules Archer, *Mexico and the United States* (1973); Karl Schmidt, *Mexico and the United States, 1821-1973* (1974); Everett Briggs, *The United States and Mexico* (1981). Las de mexicanos: Alberto María Carreño, *México y los Estados Unidos de América* (1922); Gastón García Cantú, *Las invasiones norteamericanas de México* (1971), y Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América* (1965). Esta última es la más completa, aunque incurre en un exceso de detalles que la hace de difícil comprensión.

escribir el folleto *La fe del Cristiano, en veynticuatro artículos de la Institución de Christo embiada a los españoles para que abran sus ojos* (Boston, 1699), destinado a regenerarlos. A esa primera preocupación misionera angloamericana siguió un contacto menos idealista: el contrabando comercial. Para los colonos, los habitantes del Sur eran los dueños de riquezas celosamente cuidadas, mercados promisorios y tierras de habitantes mezclados y fanáticos papistas, carentes de libertad, a los que intentarían, a principios del siglo XIX, catequizar secularmente mediante su Constitución.

Los españoles y novohispanos no parecen haberse preocupado de sus vecinos del Norte hasta que la independencia de las colonias produjo las fricciones en las fronteras de la Florida y la Louisiana. La metrópoli empezó a preocuparse por el ejemplo que la separación podría significar para sus colonias y por el expansionismo de que daba muestras. El éxito de los Estados Unidos no tardaría, en efecto, en convertirlos en modelo de las naciones del Sur al iniciar la lucha por su independencia. Pero admiración y desilusión estaban destinadas a ir unidas desde el principio. Los norteamericanos no les facilitaron la ayuda ansiada y, en el caso de México, se notó de inmediato un afán expansionista sobre su territorio.

Los autores norteamericanos no parecen comprender el grado en el que la conquista de gran parte de su territorio ha determinado el resentimiento y la desconfianza de los mexicanos. No dudamos que muchos autores norteamericanos traten de ser objetivos, pero a menudo pasan por alto detalles esenciales para comprender las reacciones mexicanas y, sin pretenderlo, juzgan un mismo fenómeno con diversa medida cuando se refiere a su país. Así, por ejemplo, subrayan la intransigencia mexicana de no reconocer la independencia de Texas (que para muchos justifica la guerra del 47), al tiempo que justifican como natural la decisión de Lincoln de no permitir la secesión del Sur.

Esta obra no pretende resolver todos los problemas planteados por la relación entre México y su vecino del Norte, ni las múltiples contradicciones que de ella se derivan. Nuestro propósito es más modesto: explorar, desde la perspectiva actual, el espacio histórico en el que ha surgido y se ha desarrollado la compleja y difícil trama de la relación entre México y los Estados Unidos. Desde luego, se ha buscado la objetividad pero con una clara conciencia de la imposibilidad cabal de semejante tarea. En todo caso no reclamamos imparcialidad, pues aunque como historiadores aspiraríamos a ella, sin duda lo que ofrecemos es una visión mexicana del problema. Además, se intentaría recoger los elementos centrales del tema que se encuentran en el tapete de las dis-

usiones en el México de nuestros días. Confiamos en haberlo logrado, al menos en parte.

Al escribir esta obra, se tuvieron a la vista todas las obras publicadas a nuestro alcance. Con base en este material, más la propia investigación primaria efectuada sobre ciertos temas de las relaciones mexicano-norteamericanas, durante los siglos xix y xx, se ha elaborado este trabajo. Estamos conscientes que por la naturaleza general de la obra hay temas que necesitan profundizarse y para ello el lector encontrará útil la bibliografía que se ofrece al final de la obra.

Finalmente, algunas consideraciones en torno a la periodización. Cada uno de los autores abordó el periodo que le era más familiar: Josefina Zoraida Vázquez el siglo xix y Lorenzo Meyer el actual. El capítulo inicial provee los antecedentes mínimos indispensables, o sea, aquellos relacionados con la colonización de la Nueva Inglaterra, así como las primeras reacciones del nuevo Estado —surgido de la unión de las viejas colonias inglesas— con el Imperio español en relación con la Nueva España. El siguiente capítulo aborda una de las etapas más difíciles en la relación, la comprendida entre 1821 y 1848, o sea, la del enfrentamiento armado entre las dos naciones y que culmina con la pérdida de la mitad del territorio mexicano. El capítulo iii analiza lo que consideramos una etapa de transición, 1848 a 1867, en la que ambos países se encontraban enfrascados en enfrentamientos civiles. Finalmente, el siglo xix se cierra con el periodo que va de 1867 a 1898, el cual, y a pesar de graves problemas fronterizos, se inicia y concluye en una atmósfera de relativa cordialidad. Es entonces cuando tiene lugar la industrialización masiva norteamericana que habría de reflejarse en la relación con México, debido a la importancia que adquirieron las inversiones norteamericanas y el comercio entre los dos países.

En la segunda parte de la obra, el capítulo v hace un breve examen de los resultados y problemas a que dio lugar la apertura de la economía mexicana al gran capital norteamericano. El capítulo vi está dedicado a un periodo breve pero de relaciones intensas y extremadamente conflictivas entre ambos países debido a los efectos negativos que sobre los intereses económicos y políticos de Estados Unidos tuvo la Revolución Mexicana de 1910-1920. El capítulo vii sigue examinando este mismo problema entre 1920 y 1940, cuando en México la guerra civil había casi concluido y se iniciaba el periodo de reconstrucción y reformas institucionales, y cuando en Estados Unidos —convertidos ya en la mayor potencia mundial— tuvo lugar la transición del imperia- lismo del viejo cuño al *New Deal*. El capítulo viii aborda los principales problemas que han surgido en la relación entre ambos países en

la época contemporánea. A partir de 1940 no volvieron a producirse choques tan espectaculares como en el pasado. En realidad, y a raíz de la segunda Guerra Mundial, México y Estados Unidos se convirtieron en aliados, lo cual no impidió que incluso entonces y después surgieran numerosas divergencias en torno a problemas bilaterales y del sistema interamericano. En el capítulo IX y último se aborda el análisis de los 17 últimos años (1971-1988), cuando la política exterior de México se ha caracterizado por un mayor activismo en el plano internacional, en busca de una diversificación de sus relaciones internacionales políticas y económicas, extraordinariamente concentradas en su intercambio con los Estados Unidos. Este pasado reciente muestra que si bien es posible la convivencia entre países de poder y tradiciones tan disímiles, es necesario asumir y manejar la existencia de desacuerdos e incompatibilidades en la amplia gama de asuntos que conforman sus relaciones e intercambios en la actualidad.

Este trabajo se presentó originalmente en una serie de seminarios en los que participaron varios de nuestros colegas de El Colegio de México de los centros de Estudios Internacionales y de Estudios Históricos. Su cuidadosa lectura y comentarios —en particular del profesor Mario Ojeda— contribuyeron, sin duda, a mejorar la obra. Para Guadalupe Sánchez y Norma Zepeda M. nuestra gratitud por su eficiencia mecánográfica.

VICENTE FUENTES DIAZ

LA INTERVENCION
NORTEAMERICANA
EN MEXICO

[1847]



MEXICO

1947

Hecho el depósito que marca la ley

Todos los derechos reservados por el autor

IMPRESO EN MEXICO

CAPÍTULO I

EL TERRIBLE LEGADO

LA VALIDEZ HISTORICA DE LA ADVERTENCIA DEL CONDE DE ARANDA.—LA NEGLIGENCIA ESPAÑOLA FRENTE A LA EXPANSION ANGLO-SAJONA.—IGNORANCIA COMPLETA SOBRE LAS FRONTERAS DE NUEVA ESPAÑA.—EL TRATADO DE LIMITES ONIS-ADAMS Y EL DE SAN ILDEFONSO.—LA PERDIDA DE LUISIANA Y DE FLORIDA.—EL FACTOR DEMOGRAFICO.—DESBORDAMIENTO DE LA POBLACION YANQUI SOBRE MEXICO.—ABANDONO DE LAS REGIONES DEL NORTE POR EL GOBIERNO VIRREINAL.—LA COLONIZACION DE TEXAS POR AUSTIN.

1

Cuando se estudia la trama compleja y un tanto oscura de los acontecimientos que culminaron en 1848 con la pérdida de una gran parte de territorio mexicano, surgen ante todo, como premisa ineludible de la investigación, las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los antecedentes de ese desgraciado suceso? ¿Cómo vinieron desarrollándose los hechos hasta llegar a su triste epílogo? A tales interrogaciones tratamos de responder en este primer capítulo de nuestras notas.

En 1783, a raíz del reconocimiento de la independencia de Estados Unidos por España, el Conde de Aranda, diplomático español, advirtió al rey Carlos III, en una "Memoria Secreta", sobre la inminencia de una

14 *La Intervención Norteamericana en México*

rápida e impetuosa expansión norteamericana a costa de los dominios españoles en América. Decía así, en su parte sustancial, aquella previsora comunicación: “Esta República Federal (Estados Unidos) ha nacido pigmea, por decirlo así, y ha tenido necesidad de apoyo y de las fuerzas de dos potencias tan poderosas como la España y la Francia, para conseguir su independencia. Vendrá un día en que será un gigante, un coloso temible en esas comarcas. Olvidará entonces los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y no pensará más que en su engrandecimiento. La libertad de conciencia, la facilidad de establecer nuevas poblaciones sobre inmensos terrenos, así como las ventajas con que brinda el nuevo gobierno, atraerán agricultores y artesanos de todas las naciones, porque los hombres corren siempre tras de las fortunas, y dentro de algunos años veremos con mucho dolor la existencia amenazadora del coloso de que hablo.”

“El paso primero de esta potencia —agregaba— cuando haya llegado a engrandecerse, será apoderarse de las Floridas, para dominar el Golfo de México. Después de habernos hecho de este modo dificultoso el comercio con la Nueva España, aspirará a la conquista de este vasto imperio, que no será posible defender contra una potencia formidable, establecida sobre el mismo continente, y, a más de eso, limítrofe.”

Y a continuación formulaba esta sugerencia: “¿Cómo podremos, pues, nosotros esperar que los americanos respeten el reino de la Nueva España, cuando tengan facilidad de apoderarse de este rico y hermoso país? Una sabia política nos aconseja tomar precauciones contra los males que puedan sobrevenir.”

La solución que contra ese peligro, tremendo y previsible, ofrecía el sutil y ávezado personaje, era solemnemente torpe: proponía que Carlos III se autoproclamara “emperador de las Indias” y que designase un

rey, de su propia dinastía, para cada una de las grandes posesiones coloniales de España en este continente. Pero no iba a ser un cambio superficial en la forma de gobierno de las colonias, como después lo veremos, lo que hubiera podido proteger a éstas contra la absorción yanqui.

Para nosotros, empero, la validez histórica de esa afirmación del Conde de Aranda consiste en la idea clara y realista que tenía del crecimiento de Estados Unidos y de las repercusiones inevitables que produciría este fenómeno. Exégeta de lo que alguien habría de llamar después el “destino manifiesto” del Coloso del Norte, supo predecir a tiempo, y con certera visión, los embates terribles del expansionismo norteamericano. Sobre todo percibía claramente la posibilidad de que Estados Unidos fuese a proyectar sus futuras conquistas, como en efecto ocurrió, sobre la base de un plan seductor de enriquecimiento y prosperidad para quienes, en persona, llevaran a cabo la obra física de apropiación. Y como “los hombres corren siempre tras de las fortunas” —según lo aseveraba— era fácil para aquel país reunir el contingente que debería dominar y colonizar el territorio codiciado.

Pero ni éste ni otros avisos, igualmente justos y oportunos, como el del capitán Juan Gasiot y el del ingeniero Nicolás de Lafora, hicieron cambiar la torpe política de España frente a los núcleos de la raza anglosajona que ya se movían amenazantes en dirección de Nueva España. Nunca tuvo interés verdadero la Metrópoli ni por fijar sus límites con Estados Unidos, antes y después de la independencia de este país, ni por oponerle un valladar sólido a sus ya manifiestas pretensiones de extenderse hacia el sur. Muy tardíamente, cuando ya se sentía el aliento expansionista, el gobierno español se dedicó a explorar sus inmensos territorios del norte. Respecto a Texas, por ejemplo, el pri-

16 *La Intervención Norteamericana en México*

mer intento organizado que se hizo en ese sentido no tuvo lugar sino hasta 1675, con la expedición encabezada por el alférez Fernando del Bosque y el padre franciscano Juan Larios. Embriagados por el tono terriblemente ambicioso de la Bula "Inter Coeteris Noverint Universi", que adjudicaba a España el dominio ilimitado del Nuevo Mundo, los monarcas españoles nunca se preocuparon por determinar las fronteras precisas de sus posesiones ni mucho menos por ejercer sobre éstas, en toda su extensión, una efectiva soberanía. De este modo exhibían el deseo irrefrenable y codicioso de extender más y más sus dominios. Y los ensayos que entonces se hicieron para fijar tales límites, como el realizado en 1766 por Nicolás de Lafora, fueron imperfectos y hasta ridículos.

En cierta ocasión —allá por 1819— se establecieron las fronteras con toda "exactitud", pero teóricamente, o sea sobre el papel, habiéndose aprovechado de ello el gobierno yanqui para obtener ilícitas ganancias territoriales a la hora de fijar esos límites materialmente, es decir, sobre el terreno. El primer intento, relativamente serio, que hizo el gobierno virreinal en ese aspecto, tuvo lugar hasta fines del siglo XVIII, al implantarse la Ordenanza de Intendentes, más de 200 años después de consumada la conquista. Pero fué un esfuerzo incierto y defectuoso, ya que eliminaba del mapa, de hecho, una gran parte de los actuales Estados de Chihuahua y Coahuila, otra buena parte de Texas y de Nuevo México y las dos Californias, territorios todos que por innumerables razones no podían ser propiedad sino de Nueva España. En realidad la carta territorial que entonces hizo levantar el gobierno virreinal, más que a señalar la exacta demarcación geográfica de sus posesiones estaba destinada a circunscribir la jurisdicción administrativa de las Intendencias. Y fué tan imperfecta, según lo dice Humboldt, que en 1811 el Congreso

Gastón

García Cantú

**Las invasiones
norteamericanas
en México**



Serie

popular

Era

Primera edición: 1971
Segunda edición: 1974
DR © 1971, Ediciones Era, S. A.
Avena 102, México 13, D. F.
Impreso y hecho en México
Printed and Made in Mexico

INDICE

- I. Las ideas reinantes, 11
- II. Diplomacia, 25
- III. La verdadera riqueza, 43
- IV. Epílogo, 1o., 57
- V. Dos burguesías, 61
- VI. Palmerston y sus consejos, 68
- VII. Paz o guerra, 74
- VIII. Possidere trans flumen, 94
- IX. Gloriosa conquista, 106
- X. Epílogo 2o., 117.
- XI. 1799-1848, 125
- XII. Los indios, 163
- XIII. Las clases privilegiadas, 171
- XIV. La raza híbrida, 180
- XV. El hombre de la Casa Blanca, 195
- XVI. Hawaii y México, 204

- XVII. Norteamérica ilimitada, 220
- XVIII. La revolución de 1910 y
el imperialismo, 238
- XIX. El Acta de Chicago, 301
- XX. Antimperialismo reaccionario, 307
- XXI. Epílogo 3o., 326
- Notas, 334

I. LAS IDEAS REINANTES

En 1800 los Estados Unidos eran una nación agrícola. De Maine a Carolina del Sur la poblaban cinco millones de habitantes. Declinaba, en aquel entonces, la fertilidad del suelo de Virginia. Más allá de las aldeas de Ohio y Michigan centelleaban las fogatas del comanche. Los colonos, rifle en mano, trazaban las rutas hacia el interior de los territorios, el de los indios, primero; el del noroeste, después. Los gobernantes norteamericanos, de 1789 a 1825, pertenecían a la generación revolucionaria. Excepto Adams, eran terratenientes virginianos. Los métodos de gobierno que aplicaran Washington, Jefferson, Adams, Madison y Monroe, coincidieron en desalojar a las tribus indígenas de sus tierras y en ampliar las fronteras del país. En 1803, Jefferson compra a Francia la Luisiana. Norteamérica se ensancha del Misisipí a las Montañas Rocosas. La posesión de la Luisiana, “la más importante de toda la historia de los Estados Unidos”, fue el paso previo para el dominio de la Florida y la invasión de México. La advertencia de Aranda¹ se cumpliría: la nación pigmea se agrandaba a costa de las próximas. Con la adquisición de la Luisiana comienza la introducción de las máquinas para la industria textil, la apertura de canales de riego, la construcción de vapores fluviales y la instalación de las primeras fábricas en Nueva Inglaterra y Pensilvania. Jefferson, a la vez, situaba en las fronteras a los futuros colonos. Era obvia su política: “Sabe muy bien [el gobierno norteamericano] que una buena población de agricultores, acostumbrada a mantenerse siempre a la expectativa contra los indios, y a hacer la guerra a las fieras, es mejor para la formación en caso de necesidad de buenas tropas, que soldados situados en un fuerte distante, en donde la ociosidad, la borrachera, y muchas veces las privaciones les hacen olvidar la disciplina. Esta emigra-

ción ha sido alentada, y aumenta considerablemente, todos los días, y es tan imposible de calcular el término que tendrá como de contenerla.”² España sólo oponía, a esa expansión, la vigilancia de unos cuantos soldados. Los informes de sus funcionarios y diplomáticos fueron previos y oportunos. Manuel Gayosso de Lemus,³ en una carta al virrey Azanza, comenta las consecuencias del Tratado de San Lorenzo (27 de octubre de 1795): “Las miras de estas gentes que en consecuencia del último tratado tanto se nos han cercado [se reconocía la frontera en los 31° y la libre navegación por el Misisipí], son ir ganando terreno hasta poner el pie en el lado occidental del Misisipí para caminar sin estorbo hasta las minas y ricos países de estos reinos. Desde la cuna procuran inculcar esta ambiciosa idea a la nueva generación, entreteniendo a la juventud con relaciones lisonjeras de las riquezas de México y que un día llegarán a poseerlas.”⁴

Años antes de la carta de Lemus, se conocía, por un informe de primera mano, el estado de las Provincias Internas. En 1766 fueron recorridas —Alzate haría un mapa de esos territorios dos años después— por Nicolás de Lafora. Las treinta y seis tribus cuyos gentilicios da Lafora provenían de los territorios del este, ya ocupados por los colonos norteamericanos. Todas las tribus eran hostiles a las posesiones españolas, excepto la de los *texas*, en cuya fidelidad, decía Lafora, “estriba nuestra conservación en aquella provincia, donde es poco respetable el nombre español y solamente consentido como amigo, sin otra dominación”.⁵ De Béjar a Nacogdoches sólo había osos —la primera bandera de los colonos sublevados tendría pintado un oso—, coyotes, venados, cíbolos y búhos, “con cuyo canto —escribió Lafora—, concuerda perfectamente lo lúgubre del país”.⁶ Los Presidios* de Béjar, Orcoquisac y Adaes eran incesantemente atacados

* *Presidios*, sitios de avance; fortalezas militares y núcleos de población sedentaria, en la Nueva España, edificados en el norte del país.

por los comanches provistos de armas por los franceses. La colonización de aquellas tierras había sido, en verdad, imaginaria. Hugo de O'Connor, cinco años después, recorre aquellas Provincias.* En su informe afirma: "Texas se halla más de un grado fuera de nuestra línea"; no obstante, aboga por su cuidado porque era "el único Baluarte que esta Nueva España tiene contra las dos potencias de Inglaterra y Francia".⁷ O'Connor describe minuciosamente el cordón de Presidios de 500 leguas que se extendían desde la bahía del Espíritu Santo hasta el de Santa Gertrudis, en Altar. Frontera defensiva que el tiempo desmoronaría.

Coincidiendo con las observaciones de Lafora y O'Connor, respecto del paisaje, pero describiéndolo con la minuciosa ingenuidad de las litografías del siglo XVIII, el obispo del Nuevo Reino de León, Primo Feliciano Marín, se interna en Texas en el año 1805. Su informe al virrey Iturrigaray contiene otra advertencia. Una más. Si bien la suya procedía de haberla recogido de los mismos colonos norteamericanos. Las ideas de Jefferson respecto de cuáles debían ser los límites de los Estados Unidos estaban en boca de todos los habitantes de las fronteras con México: "Aunque en las conversaciones con aquellos republicanos —decía Marín— procedí con la mayor reserva, política y honradez que me corresponde, no dejaron los franceses [unos dos mil colonos en esa época] de quejarse de su situación en el nuevo gobierno, y el deseo de internarse a poblar la provincia de Tejas, al paso que aquellos republicanos la daban ya por suya, contándose dueños hasta el Río Grande [el Bravo del Norte], que dista 400 leguas, en

* *Provincias Internas*, organización política y militar, establecida desde 1752 en la Nueva España, dividida a su vez en Provincias Internas de Occidente: Sinaloa, Sonora, California, Nueva Viscaya (hoy Durango y parte de Coahuila) y Nuevo México, y Provincias Internas de Oriente: Coahuila —que abarcaba Texas— Nuevo León y Tamaulipas. Las Provincias estaban sujetas a una comandancia general, cuyas atribuciones fueron variables hasta fines del siglo XVIII.

cuyo caso se perdería esta América.”⁸

La ideología de los norteamericanos estaba formada, a fines del siglo XVIII, en cuanto a la voluntad de ensanchar los límites de su país. La emigración europea renovaba el impulso de conquistar nuevas tierras. La democracia procurada por Jefferson se apoyaba en una estructura agrícola. Repudiando la vida de las ciudades, viendo en ellas el origen de la inmoralidad, puso todo su empeño en crear una nación de agricultores. Las tierras de los indios, por consiguiente, fueron el primer objeto de su política. Después, en más de la mitad de los territorios ocupados, la agricultura fundada en la esclavitud. Las tierras de los indios y de los mexicanos, la esclavitud de los negros y las condiciones en que fuera obligado a vivir el proletariado que emigraba de Europa, de las Antillas y de México, favorecieron y crearon la riqueza de Norteamérica. La violencia, como escribió Marx, es la comadrona de la nueva sociedad, y la de los Estados Unidos está fundada en el exterminio de las poblaciones indígenas y las guerras de conquista. El móvil nacional de los Estados Unidos no partió de la necesidad de aplicar los ideales de la Declaración de Virginia, sino de la urgencia de ampliar los límites del primitivo país, el orgullo racial y la justificación supuestamente moral para organizar la esclavitud; todo lo cual se expresó en la frase: “destino manifiesto”; verdadera convocatoria para ejercer la violencia dentro y fuera del país. En 1788, Diego de Gardoqui advirtió cuál era el origen de la expansión de los norteamericanos hacia el sur:

La grave necesidad de especie circulante y a la vista de un peso mexicano les renueva la memoria del país que los produce y les hace prorrumpir en el modo siguiente: Las tierras que contienen estos preciosos metales están contiguas y las posee un poder lejano que nos excluye de la comunicación que Dios y naturaleza proveyeron a este Continente, pero se acerca el día que, fortificados, nos conducirán las aguas del Oeste que se dirigen allá.

Coronel Leopoldo Martínez Caraza

**La
Intervención
Norteamericana
en México
1846-1848**



BIBLIOTECA
DEL OFICIAL
MEXICANO



© Panorama Editorial, S.A.
Leibnitz 31,
México 5, D.F.

Dibujos:
José Narro

BIBLIOTECA DEL OFICIAL MEXICANO

Editada por la:
Secretaría de la Defensa Nacional.
Universidad del Ejército
y Fuerza Aérea.
México, D.F.

Edición exclusiva
para el Ejército Mexicano: 1981

Impreso en México

Indice

ANTECEDENTES HISTORICOS	7
SITUACION POLITICA EN MEXICO	21
SITUACION POLITICA EN LOS ESTADOS UNIDOS	32
SITUACION MILITAR EN MEXICO	39
SITUACION MILITAR EN LOS ESTADOS UNIDOS	42
PLANES DE OPERACIONES	44
EL PRETEXTO	51
LAS HOSTILIDADES	60
PALO ALTO	67
BATALLA DE LA RESACA DE GUERRERO	73
MONTERREY	85
LA ANGOSTURA	103
ANEXION DE NUEVO MEXICO Y CALIFORNIA	113
VERACRUZ	125
OPERACIONES REALIZADAS EN EL VALLE DE MEXICO	138
DEFENSA DE CHURUBUSCO	150
COMBATE EN EL MOLINO DEL REY	153
ACTIVIDADES DE LAS GUERRILLAS	186
ALGUNOS PERSONAJES IMPORTANTES DE LA EPOCA	198



ANTECEDENTES HISTORICOS

A la caída de México-Tenochtitlan los españoles continuaron las exploraciones suspendidas a causa de la brava resistencia que los mexicas habían ofrecido en defensa de su capital. Así, en diferentes épocas, salieron hacia el norte las expediciones de Vázquez de Coronado, de Núñez Cabeza de Vaca, de Tristán de Luna y Arellano. Posteriormente, una vez poblados algunos lugares de Zacatecas, Chihuahua, Durango y Coahuila, se incrementaron las salidas hacia allá, en medio de muchas dificultades, pues las depredaciones de los indios bárbaros que transitaban por esas regiones, ocasionaron el fracaso de muchas expediciones, inclusive poblados enteros se extinguieron.

La extensión territorial abarcada por cada una de las citadas expediciones, fue conformando la posterior división territorial de la Nueva España. Las provincias que se encontraban más al norte eran Nueva California, Sonora, Nuevo México de Santa Fe y Texas. El límite internacional de la Nueva España por el norte, se estableció en 1819 y se ratificó en 1828.

Las grandes extensiones de aquellos territorios, así como las muy precarias condiciones de vida, hicieron difícil su población. Además de lo anterior, las incursiones sistemáticas de los indios, que destruían cuanto estaba a su alcance, provocaron que el gobierno español creara unos destacamentos militares denominados Presidios, los cuales, junto con las misiones evangélicas, constituían los lugares más avanzados de la civilización.

En aquella época los puntos más importantes de Texas eran la Villa de Béjar y la Misión de San Antonio Valero, las cuales fueron fundadas en 1718 y se encontraban a un cuarto de legua una de la otra. La Misión se denominó también El Alamo, sirvió como hospital militar y adquirió renombre universal por los hechos ocurridos en 1836, que posteriormente se relatarán.

La capital de la provincia de Texas se encontraba en Los Adaes, al oeste del río Rojo, frente al puesto de la Luisiana francesa Natchitoches. Cerca del río Angelina se establecieron las Misiones de Nacogdoches y Los Ais. Más tarde, entre los años de 1720 y 1731, se establecieron las Misiones de Concepción, San Juan Capistrano, San Francisco de Espada y San José, dependientes del Colegio de la Cruz de Querétaro. En 1726, se establecieron, en las márgenes del río Guadalupe, el presidio de Nuestra Señora de Loreto o La Bahía y la Misión del Espíritu Santo de Zúñiga, que fue cuna en 1829 del General Ignacio Zaragoza, vencedor del ejército francés en la batalla del 5 de mayo de 1862, en la ciudad de Puebla.

Las poblaciones texanas orientales sólo tenían nexos comerciales con los puestos franceses de la Luisiana, principalmente con el de Natchitoches; las restantes tenían que proveerse de lo más indispensable en las poblaciones de Saltillo, Durango y Chihuahua. Pero además de la gran distancia, las vías de comunicación resultaban extremadamente difíciles de transitar pues eran objeto de ataques de las tribus apaches, por lo que las autoridades militares y civiles optaron por proporcionar escoltas militares a los convoyes, lo cual volvía costoso el comercio. Por este motivo, los colonos comenzaron a abastecerse en

las poblaciones fronterizas norteamericanas mediante el contrabando; así se evitaron no sólo los gastos de las largas travesías, sino también los impuestos y alcabalas que debían pagar al gobierno del Centro.

La gran distancia entre las provincias del norte y la capital de la Nueva España, provocó su desorganización administrativa, civil y militar, y por otra parte, las disposiciones remitidas por las autoridades virreinales para el buen gobierno, eran menospreciadas e inclusive, prácticamente carecían de valor legal.

A finales del año de 1730 se ordenó que se establecieran en Texas, cuatrocientas familias procedentes de las Islas Canarias y que junto con indios tlaxcaltecas, se fundara una población, a la cual se llamaría San Fernando, en honor del entonces príncipe de Asturias, después Fernando VI. Sin embargo, sólo se embarcaron diez familias en las Islas Canarias; después de un recorrido lleno de penalidades y problemas llegaron a Béjar (*Bexar*) quince familias; el aumento se debió a que en el trayecto se llevaron a cabo varios matrimonios. Dichas familias y sus descendientes no se dedicaron a cultivar la tierra, sino que se mantuvieron de una explotación desordenada de multitud de manadas de caballos y reses salvajes, de las cuales obtenían pieles que vendían a sus vecinos de la Luisiana francesa.

Se cree que en 1817 había, aproximadamente, sólo 3,000 colonos en Texas. Para esas fechas, los ya independizados norteamericanos comenzaron a infiltrarse, por lo cual había un poco más de 32,000 almas en el año de 1827. Dicha infiltración desde un principio fue difícil, ya que los recién llegados no solamente eran anglosajones, sino también alemanes, polacos y en general europeos que tenían problemas con los habitantes de los diferentes estados de la Unión Americana y optaban por infiltrarse en un territorio virgen, en donde imponían su ley y sus costumbres sobre las de los primeros pobladores, españoles católicos. Ambas culturas chocaron, pero poco a poco, los europeos, convertidos en mayoría, se fueron adueñando de la situación hasta casi tenerla en su poder.

Algunos historiadores norteamericanos señalan que la infiltración no estuvo encaminada a quedarse con la tierra, es decir, que aquellos grupos sólo habían llegado porque se les había ofrecido la tierra en forma generosa con el fin de poblar las grandes extensiones del territorio texano. Sin embargo, puede decirse que la invasión tuvo ambas características, pues varios gobiernos americanos no sólo apoyaron la idea de la infiltración con ciertas ideas anexionistas, sino que auspiciaron toda clase de problemas entre los colonos españoles primero, mexicanos después, contra los anglosajones.

A lo anterior debe añadirse el hecho de que en 1817, varios jefes, oficiales y soldados franceses que habían pertenecido al derrotado ejército de Napoleón, no quisieron adherirse al nuevo régimen, al mando del general Lallemand. Solicitaron entonces a los Estados Unidos formar una colonia, lo cual les fue concedido en el estado de Alabama. Pero como eran terrenos desérticos, no aptos para la agricultura, los abandonaron y se infiltraron en Texas. Allí se establecieron entre los ríos Sabina y Trinidad, en las inmediaciones de la Bahía de Galveston, siguiendo así el ejemplo de algunas familias norteamericanas.

La infiltración francesa no tuvo, pues, la autorización de las autoridades españolas, las cuales de inmediato ordenaron el desalojo, o bien que reconocieran la soberanía del rey de España, a lo cual se negaron los franceses. Pero, como no tenían los franceses fuerzas para ofrecer resistencia, abandonaron el lugar y se dispersaron. Las autoridades españolas destruyeron cuanto construcción se había levantado y confiscaron el ganado. Estas medidas ocasionaron que por algún tiempo, nadie se atreviera nuevamente a introducirse en aquel territorio.

En el año de 1819, España cede Florida a los Estados Unidos. Puede decirse que este acto iba a crear indirectamente, más tarde, el conflicto armado entre México y Estados Unidos a propósito de sus diferencias acerca de las líneas fronterizas.

En los últimos años de la época virreinal, Moisés Austin solicitó y obtuvo la autorización para establecer en Texas 300 familias. Pero cuando logró el permiso, Austin murió: su hijo

José María Roa Bárcena

**RECUERDOS
DE LA INVASIÓN
NORTEAMERICANA
(1846-1848)**

POR UN JOVEN DE ENTONCES

TOMO I

Prólogo
Hipólito Rodríguez



**Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes**

Primera edición: 1883

Primera edición en Cien de México: 1991

Producción: Dirección General de Publicaciones del
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA
Y LAS ARTES

D.R. © De la presente edición
Dirección General de Publicaciones
Av. Revolución 1877, 10° piso
San Ángel, CP 01000
México, D.F.

ISBN 968-29-3202-5 Obra completa
968-29-3626-8 Tomo I

Impreso y hecho en México

INDICE

Prólogo	13
-------------------	----

TOMO I

INTRODUCCION	27
------------------------	----

I. CAUSAS Y PRETEXTOS.— <i>Origen de la cuestion de Tejas.—Confesion de la diplomacia norte-americana</i>	29
II. CURSO DIPLOMATICO.— <i>Pormenores respecto de causas y pretextos.—Ensanche de los verdaderos límites de Tejas</i>	33
III. VERDADEROS FINES DE LA GUERRA.— <i>Influencia de los Estados del Sur.—Hábil conducta del ejecutivo norte-americano.—Declaracion del presidente Polk</i>	37
IV. AUMENTO.— <i>Noticias más pormenorizadas del origen y el giro de la cuestion.—Negociaciones abortadas.—Declaracion de guerra</i>	41
V. SINOPSIS DE LA CAMPAÑA.— <i>Preparativos, curso general y resultado de la guerra.—Reflexiones</i>	53
VI. PALO-ALTO Y RESACA.— <i>Batalla de Palo-Alto.—Derrota nuestra en Resaca de Guerrero.—Pérdida de Matamoros</i>	65

VII. MONTEREY DE NUEVO-LEON.— <i>Retirada de nuestro ejército del Norte.—Defensa y pérdida de Monterey.—La capitulación.—Version del enemigo</i>	87
VIII. MARCHA A LA ANGOSTURA.— <i>Fin del armisticio de Monterey.—Pérdida de Tampico.—Cambio de plan del invasor.—Nuestro ejército en San Luis Potosí.—Su marcha á la Angostura</i>	114
IX. LA ANGOSTURA.— <i>Combate de 22 de Febrero.—Batalla habida el 23.—Conservan sus posiciones ambos ejércitos</i>	136
X. LA RETIRADA.— <i>Columnas de Miñon y de Urrea.—Nuevas reflexiones acerca de la batalla de la Angostura.—Retirada de nuestro ejército á San Luis</i>	162
XI. INVASION DEL NOROESTE.— <i>Chihuahua.—Expedicion de Doniphan.—Acciones de Bracitos y Sacramento.—Nuevo-México.—Expedicion de Kearney.—Levantamiento.—California.—Operaciones militares.—Noticias complementarias</i>	173
XII. LA GUERRA CIVIL.— <i>Pronunciamiento en México.—Santa-Anna viene á encargarse del gobierno.—Reflexiones</i>	197
XIII. GOLFO DE MEXICO.— <i>Bloqueo de Veracruz.—Inútiles tentativas de la marina norte-americana contra Alvarado y San Juan Bautista de Tabasco.—Túxpam</i>	200
XIV. DESEMBARCO DE SCOTT.— <i>Llegada y desembarco del nuevo ejército invasor.—Estable-</i>	

	<i>ce su línea de asedio contra Veracruz.—Estado de la plaza.—Combates extramuros</i>	208
XV.	BOMBARDEO DE VERACRUZ. — <i>Intimacion de Scott.—Se rompen los fuegos.—Partes del jefe de las baterías del ejército invasor.—Horrores en el interior de la plaza.—Rasgos de valor.—Los cónsules extranjeros.—Preliminares de la capitulacion</i>	226
XVI.	CAPITULACION DE VERACRUZ. — <i>Causas de la capitulacion.—Juntas de guerra.—Propuestas de nuestros comisionados.—Resoluciones de Scott.—Texto de la capitulacion.—Ocupa la plaza el enemigo.—Reflexiones y algunas otras noticias</i>	241
XVII.	VISPERAS EN CERRO-GORDO. — <i>Formacion de nuestro ejército de Oriente.—Eleccion y descripcion del punto de Cerro-Gordo.—Opiniones de Robles.—Llegada de los invasores á Plan del Rio.—Reconocimientos.—Plan de ataque de Scott.—Combate de 17 de Abril</i>	257
XVIII.	CERRO-GORDO. — <i>Preparativos de la batalla de 18 de Abril.—En nuestras baterías de la derecha es rechazado el enemigo.—Marcha de sus columnas hácia el Norte y el Poniente.—Ataque y toma del Telégrafo y de nuestra batería de reserva.—Rendicion de nuestras baterías del camino y de la derecha.—Derrota y fuga de nuestras fuerzas del centro y de la izquierda</i>	277
XIX.	DESPUES DE CERRO-GORDO. — <i>Noticias complementarias de Cerro-Gordo.—Ocupacion de Jalapa y Perote.—Manifiesto de Scott.—Algo sobre la Doctrina de Monroe</i>	300

- XX. JALAPA.—*Usos y costumbres del invasor.—Las guerrillas en el Estado de Veracruz.—Convoyes del general Cadwalader y del mayor Lally.—Fusilamiento de Alcalde y García* 316
- XXI. OCUPACION DE PUEBLA.—*Base de nuestro nuevo ejército.—Movimiento de Santa-Anna con las tropas reunidas en Orizaba y San Andrés.—Escaramuza en Amozoc.—Entrada de la division Worth en Puebla.—Reflexiones* 340
- XXII. PLATICAS EN PUEBLA.—*Llegada del comisionado Trist.—Su riña y reconciliacion con Scott.—Nota de Buchanan á nuestro gobierno.—Conducta del ejecutivo y del congreso con motivo de dicha nota.—Propuestas y negociaciones secretas* 359

PROLOGO

I

Los *Recuerdos de la invasión norteamericana* es uno de los documentos históricos más importantes con que contamos hoy para reconstruir la guerra que Estados Unidos entabló a mediados del siglo pasado contra México, a fin de arrancarle posesiones que equivalían a la mitad del territorio nacional.

Su autor, una personalidad significativa de las letras del siglo XIX en nuestro país fue, asimismo, una de las figuras más destacadas del pensamiento conservador. En sus *Recuerdos* podemos encontrar no sólo una de las prosas mejor escritas de su tiempo, sino también un testimonio excepcional de lo que significó para la mentalidad conservadora mexicana de aquel entonces, la insidiosa presencia de Estados Unidos en los primeros años de nuestra historia como nación independiente.

José María Roa Bárcena nació en 1827 en la ciudad de Xalapa, en el seno de una familia rica y tradicionalista, y vivió muy de cerca los acontecimientos que en 1847 dieron pie a la mutilación de nuestra patria. Aunque sus *Recuerdos* fueron escritos muchos años después, hacia 1883, es posible percibir en ellos el esfuerzo que el autor hace por ser objetivo, a pesar de la carga afectiva que tuvo para nuestros ancestros la pérdida de una parte más que significativa de nuestra riqueza territorial originaria.

A siglo y medio de distancia de aquella invasión, el testimonio de Roa Bárcena se ha configurado como el texto quizás más exhaustivo que tiene el lector contemporáneo para comprender ese trágico episodio de nuestra vida nacional.

Por supuesto, los *Recuerdos* pueden ser objeto de diversas lecturas: la complejidad del acontecimiento descrito, el hecho de que en él se entretujan aspectos que conciernen tanto a la historia militar, a la formación de la identidad nacional, el Estado y el nacionalismo, así como a la historia de nuestras relaciones políticas y diplomáticas con Estados Unidos, hace de él un libro de una gran riqueza, cuyo valor, sin embargo, sólo puede ser apreciado cabalmente si atendemos al contexto que le dio vida.

Escritos a partir de un conjunto de textos periodísticos elaborados en la década de 1870, los *Recuerdos* sobresalen por la cuidadosa labor realizada por su autor a fin de hacer justicia a los individuos —y en última instancia, a las colectividades— que participaron en la defensa del territorio nacional. Entre ellos se encuentran documentos de muy diversa índole, inclusive aquellos que destacan el punto de vista del invasor. Los *Recuerdos* procuran reconstruir no sólo la trama misma de los acontecimientos políticos y militares, sino algo todavía más delicado: el honor herido y desvalorizado de los vencidos.

En efecto, es preciso recordar el enorme trauma que causaron aquellos sucesos para comprender el sentido, en cierta forma terapéutico, que anima a la redacción de este libro. Y aunque el autor —sumamente exigente consigo mismo— no lo consideró un libro de historia, es necesario reconocer que lo es y en grado sumo, poseyendo uno de los principales atributos de la perspectiva histórica: un proyecto por organizar el pasado según las exigencias de un presente.

La posteridad, desde luego, le ha rendido tributo. No son raros los juicios elogiosos que ha recibido por parte de los historiadores contemporáneos abocados al examen de aquel conflicto. Por citar sólo a algunos, acaso los más destacados, Josefina Vázquez de Knauth¹ lo ha señalado como el estudio más consultado para la historia de la guerra; Francisco Castillo Nájera² lo considera la más completa de las obras mexicanas de este tipo, “sus observaciones son justas y ponderados sus juicios”, “rivalizaría con las modernas de mayor celebridad”; Gastón García Cantú³ apunta que es “obra principal para conocer los episodios de nuestra mayor tragedia nacional”.⁴

¹ *Mexicanos y norteamericanos ante la guerra del 47*, México, SEP, 1972, 284 pp. (col. Sepsetentas, 19).

² Cf. Abiel A. Livermore, *Revisión de la guerra entre México y los Estados Unidos*, trad., pról. y notas de Francisco Castillo Nájera, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 2ª ed., 360 pp. [1ª ed. en español, 1948.]

³ José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848)*, pról. de Gastón García Cantú, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1986, 686 pp. (col. Rescate).

⁴ Antonio Castro Leal en el “Prólogo” a la edición de Porrúa de los *Recuerdos* (México, 1947) escribe: “De episodio tan importante de nuestra historia como la invasión norteamericana de 1847, no tenemos en México relación más imparcial y pormenorizada, más metódica, completa y bien escrita que el libro que hoy ofrecemos al lector.” Vicente Riva Palacio, en su libro *Los Ceros*, afirmó: “Roa Bárcena tiene entre sus trabajos como escritor público, algunos históricos que son dignos de aprecio; porque campea en ellos la más grande imparcialidad, hasta el grado de que en la mayor parte no puede translucirse el color político de las opiniones del autor.”

II

José María Roa Bárcena cultivó desde muy joven su vocación literaria,⁵ y recibió la influencia, muy poderosa en aquel entonces, de los escritores de la escuela romántica. Sus primeros textos, publicados en 1843, son muestra clara de esa sensibilidad. Si bien como modo de vida se ocupó en actividades mercantiles, desde 1853, cuando se estableció en la ciudad de México, empezó a destacar en el periodismo nacional. Colaboró en diversos diarios, entre ellos en *El Universal*, *La Cruz* —un periódico católico en el que escribió de 1855 a 1858—, *La Sociedad* y, años más tarde, a invitación de Altamirano, en *El Renacimiento*.

Su orientación política la expresó claramente en su producción literaria, de manera que en algunas narraciones de su primer periodo creativo es ostensible su militancia en las filas del partido conservador. Ejemplo de ello es *La quinta modelo*, una de las primeras novelas políticas de la literatura mexicana. Redactada en el importante año de 1857, cuando se formula la Constitución liberal, esta obra intenta demostrar la inconsistencia del proyecto liberal, ilustrando su fracaso y la superioridad del modo de vida predicado por la religión católica. Su marcada intención política hizo sin embargo que este tipo de textos no brillara por su valor literario —no es casual que fueran considerados por su autor, según uno de sus contemporáneos, meras armas de combate—, a diferencia de los que escribió durante el último periodo de su vida, cuando la ausencia de objetivos ajenos al impulso artístico ayudó al fin a que sus cuentos se perfeccionaran, hasta el punto de que años más tarde se le valorase como uno de los fundadores del cuento corto en nuestro país.⁶

Su obra como historiador no se limita a estos *Recuerdos* —sin duda su trabajo más importante— sino que comprende diversos textos, entre los que sobresalen el *Catecismo de historia de México desde su fundación hasta mediados del siglo XIX*⁷ y el *Ensayo de una historia anecdótica de México en los tiempos anteriores de la conquista*, publicados ambos en 1862.

⁵ Cf. José María Roa Bárcena, *Noche al raso*, pról. de Jorge Rufinelli, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1984, 252 pp. (col. Rescate).

⁶ “Con Roa Bárcena y Riva Palacio —afirma Bernardo Ortiz de Montellano— se inicia en nuestro país el cuento moderno, sustantivo y corto.” Cf. *Cuentos Románticos*, pról. selec. y notas de David Huerta, México, UNAM, 1973, 258 pp.

⁷ Con pról. de Porfirio Martínez Peñaloza, en la coedición del Instituto Nacional de Bellas Artes y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1986, 275 pp.

En el terreno político, la posición conservadora de Roa Bárcena lo condujo a formar parte del coro de ranas que en el estanque mexicano —son sus propias palabras— solicitó a Napoleón III el envío de un emperador a México. Las razones de esta conducta, como veremos, están expuestas en estos *Recuerdos*. Sus convicciones, sin embargo, determinaron su distanciamiento del llamado Segundo Imperio: para Roa, la política de Maximiliano poseía más afinidad con los propósitos liberales que con sus aspiraciones conservadoras. Con todo, fue miembro de la Academia Imperial de Ciencias y Literatura fundada por el emperador en 1865 y años más tarde, hacia 1888, tuvo el valor de reditar su *Oda en la inauguración del segundo imperio*, obra que entonces calificó, de modo autocrítico, como “estampa fotográfica del espejismo político” que a tantos mexicanos ilusionó. No obstante su alejamiento, a la caída del imperio sufrió prisión a causa de su participación en aquel coro de ranas, pero ésta no se prolongó más que algunos meses gracias a la intervención de sus amistades.

Desde 1871 vivió de administrar los bienes y negocios de la casa “Viuda de José de Teresa e hijas”, actividad en la que se desempeñó hasta 1906, cuando esta empresa cerró sus puertas. Dos años más tarde, casi al final del porfiriato, el 21 de septiembre de 1908, habría de fallecer nuestro autor, de quien Vicente Riva Palacio escribió: “luchó por la causa de la reacción, fue uno de los paladines de las ideas conservadoras en la prensa; pero ha tenido el orgullo de haberse retirado del combate sin haber escrito nunca en tales diarios ninguno de esos artículos en que el insulto y la calumnia son el hilo y la trama de que se vale el periodista y que por desgracia están tan de moda entre nosotros”.

III

La importancia de los hechos narrados por estos *Recuerdos* no necesita subrayarse. La guerra del 47 fue un acontecimiento fundamental en la historia de México, pero también en la de Estados Unidos. Sin embargo, su efecto en las mentalidades de ambas naciones fue muy diverso. Mientras que en nuestro país dejó una lección dramática, mostrando la falta de cohesión nacional y la imposibilidad de enfrentar la invasión, para Estados Unidos significó la ampliación de su territorio a dimensiones continentales y la reafirmación de sus ambiciones imperiales definidas como “Destino Manifiesto”.

En todo caso, las consecuencias de esa invasión reformularon de modo radical las relaciones entre ambos países, sentando las bases de un pro-

José María Roa Bárcena

**RECUERDOS
DE LA INVASIÓN
NORTEAMERICANA
(1846-1848)**

POR UN JOVEN DE ENTONCES

TOMO II



**Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes**

Primera edición: 1883

Primera edición en Cien de México: 1991

Producción: Dirección General de Publicaciones del
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA
Y LAS ARTES

D.R. © De la presente edición
Dirección General de Publicaciones
Av. Revolución 1877, 10º piso
San Ángel, CP 01000
México, D.F.

ISBN 968-29-3202-5 Obra completa
968-29-3627-6 Tomo II

Impreso y hecho en México

INDICE

TOMO II

- XXIII. VALLE DE MEXICO.—*Preparativos y plan de defensa de la ciudad de México.—Marcha y llegada de Scott.—Preliminares de los sucesos de Padierna.—Apéndice á las noticias relativas al enemigo* 379
- XXIV. PADIERNA.—*Noticias topográficas.—Combates en la tarde del 19 de Agosto.—Inaccion de Santa-Anna y de sus fuerzas de observacion.—Ataque y toma del punto en la madrugada del 20* 416
- XXV. CHURUBUSCO.—*Conjunto de las operaciones de 20 de Agosto posteriores á la accion de Padierna.—Abandono de la hacienda de San Antonio.—Defensa y pérdida del puente de Churubusco.—Combate en la hacienda de Portales.—Defensa y pérdida del convento de Churubusco.—Recibimiento hecho en la garita de San Antonio Abad al enemigo* 447
- XXVI. PRIMERAS NEGOCIACIONES DE PAZ.—*Celebracion de un armisticio.—Nombramiento y reunion de comisionados para negociar la paz.—Proyectos, contraproyectos y discusiones.—Pretensiones mútuas.—Rompimiento de la negociacion.—Nota importantísima de Trist sobre el origen y los fines de la guerra.—Comu-*

	<i>nicaciones de Scott y Santa-Anna acerca de la espiracion del armisticio</i>	486
XXVII.	LA OPINION RESPECTO DE LA PAZ. — <i>El partido de la guerra y una nota de Otero.—El Estado de México.—Acusacion de Gamboa contra Santa-Anna.—Disposiciones y preparativos militares</i>	520
XXVIII.	MOLINO DEL REY. — <i>Formacion y modificacion de nuestra línea de batalla.—Plan, fuerzas y ataque del enemigo.—Defensa de Molino del Rey y Casa-Mata.—Pérdida de estos puntos.—Reflexiones.—Cargos hechos á Scott por sus compañeros de armas</i>	538
XXIX.	CHAPULTEPEC. — <i>Reconocimientos del enemigo al Sur de la ciudad.—Resuelve Scott atacar á Chapultepec.—El punto y sus elementos defensivos.—Las baterías enemigas.—Bombardeo, asalto y pérdida de Chapultepec.—Reflexiones</i>	573
XXX.	OCUPACION DE MEXICO. — <i>Pérdida de las garitas de Belem y San Cosme.—Retirada de nuestro ejército.—El Ayuntamiento.—Entrada del enemigo.—Hostilidades en la ciudad.—Disposiciones de Scott</i>	614
XXXI.	ULTIMAS OPERACIONES MILITARES. — <i>Retirada y fraccionamiento de nuestro ejército.—Puebla y Huamantla.—Refuerzos del enemigo.—La Huasteca y Tabasco.—Planes y disposiciones de Scott.—Expatriacion de Santa-Anna.—Costas del Pacífico.—Chihuahua.—Bajas del enemigo.—Una rectificacion</i>	645

XXXII. EL INVASOR EN MEXICO.— <i>Desmoralizacion en el ejército de ocupacion.—Testimonios norte-americanos de ella.—La Asamblea Municipal.—Riña entre Scott y los demás jefes principales.—Destitucion del primero</i>	675
XXXIII. EL GOBIERNO NACIONAL EN QUERETARO.— <i>Formacion y personal del nuevo gobierno.—El partido moderado y la guerra.—Situacion y elementos respectivos.—Preliminares de las nuevas negociaciones</i>	700
XXXIV. EL TRATADO DE PAZ.— <i>Instrucciones y facultades de los comisionados respectivos.—Curso y resultado de la negociacion.—Se firma el Tratado.—Sus puntos principales y ataque y defensa de ellos</i>	732
XXXV. FIN DE LA GUERRA.— <i>El armisticio.—Las ratificaciones del Tratado.—Retirada del invasor.—Resúmen y conclusion</i>	763

ADICIONES Y ADVERTENCIAS

I. LA CUESTION Y LA GUERRA DE TEJAS	789
II. PARTIDARIOS DE LA PAZ	811
III. CERCA DEL BRAVO	812
IV. MONTEREY DE NUEVO-LEON	813
V. LA ANGOSTURA	816
VI. CALIFORNIA	819
VII. GOLFO DE MEXICO	819
VIII. VERACRUZ	819
IX. DESPUES DE CERRO-GORDO	820
X. JALAPA	820
XI. CONTRAGUERRILLA DE PUEBLA	822
XII. PADIERNA	822

XIII. CHURUBUSCO	824
XIV. CHAPULTEPEC	824
XV. OCUPACION DE MEXICO	825
XVI. CONTRIBUCION IMPUESTA POR SCOTT .	825
XVII. TABASCO	826
XVIII. ATLIXCO	826
XIX. EL GENERAL TAYLOR	829
XX. CASAS DE JUEGO	829
XXI. SCOTT Y EL TRATADO	829
XXII. LA RESISTENCIA NACIONAL	830
XXIII. SOBRE EL TRATADO COMERCIAL	830

XXIII

VALLE DE MEXICO

Preparativos y plan de defensa de la ciudad de México.—Marcha y llegada de Scott.—Preliminares de los sucesos de Padierna.—Apéndice á las noticias relativas al enemigo.

Hay que recordar, para la inteligencia de algunos puntos de que, aunque sea de paso, debo ocuparme, que Santa-Anna conservaba el doble carácter de presidente interino de la república y general en jefe del ejército, por más que el general Anaya fungiera de presidente sustituto desde la salida del primero hacia Cerro-Gordo.

Santa-Anna habia dejado instrucciones ú órdenes para que se proveyera á la defensa de la capital; pero aunque el ejecutivo parecia contemporizar con las ideas de aquel jefe, carecia de los elementos necesarios para realizarlas, como se declaró en junta de guerra convocada por Anaya á muy poco de haberse encargado del poder. Segun las opiniones allí vertidas, la defensa de la capital exigia gastos imposibles de erogar, un tren de artillería que faltaba, y fuerzas superiores á las existentes en todo el país. En consecuencia, el ejecutivo se limitó á ordenar algunos reconocimientos y la fortificacion de varios puntos del camino, y á impulsar la formacion de guerrillas. Como no desistia abiertamente de la defensa de la ciudad, trató de vencer por medio de comunicaciones oficiales y de cartas y enviados, la resistencia de los Estados á prestar su cooperacion al gobierno; y logró la venida de los cuerpos de guardia nacionales de Querétaro, Morelia y Toluca.¹ Traía entre manos un plan

¹ La guardia nacional del Estado de México no llegó aquí sino por el 7 ú 8 de Setiembre de 1847.

de desercion de los irlandeses que venian en el ejército invasor y que, al cabo, solo en corto número se pasaron al nuestro; y se proponia aprovechar las ofertas de mediacion de la Gran-Bretaña hechas por su ministro aquí, Mr. Bankhead y que, como tantas cosas útiles, se atascaron en el pantano de los trámites é irresoluciones de nuestros congresos. El de entónces, que aprobó el 18 de Mayo (1847) el Acta de reformas de la constitucion vigente, se ocupó en la idea de la traslacion del gobierno á algun punto del interior, y llegó á resolver que la efectuara á Querétaro, en virtud de lo cual empezaron á moverse varios archivos y oficinas.² No obstante algunas de las medidas del ejecutivo en el sentido de la prosecucion de la guerra, y á pesar de lo consecuente que fué con el general derrotado en Cerro-Gordo, al extremo de que se le tachara de complaciente y débil por no haber despojado del mando militar á Santa-Anna, era indudable que el gobierno de Anaya, que aplaudia y apoyaba las intenciones de aquel jefe de mantenerse á la defensiva, tenia poca fe en los resultados de la continuacion de la campaña, no pensaba en oponer resistencia formal en la ciudad de México al invasor, y tendia, mas ó ménos ocultamente, á la paz que, al cabo, se vino á ajustar á consecuencia de nuevos descalabros. Tal circunstancia y la exaltacion de los émulos y enemigos del principal caudillo, que le atacaban abiertamente por medio de la prensa y conspiraban en contra suya, traían disgustado é inquieto á Santa-Anna desde Orizaba. Defendíale y sosteníale el ejecutivo; y para tener á raya á los que conspiraban, como efectivamente lo consiguió, atrajo á su propia causa al general Valencia, á quien se suponía jefe de ellos, y á quien dió el mando del ejército del Norte, residente en San Luis Potosí y trasladado á poco al Valle de México. Pero el hecho mismo del nombramiento de Valencia, enemigo ó malqueriente de Santa-Anna desde que éste le impidió tomar en Tula de Tamaulipas la ofensiva contra los invasores, aumentó el disgusto y la inquietud

² "Cuando en ésta (en la capital) esperaba, dice Santa-Anna, en su 'Detall de las operaciones' encontrar grandes preparativos de defensa, solo advertí síntomas de revolucion, que se conjuró, afortunadamente, con mi oportuna presencia. Me impuse con pesar igualmente, de que estaba resuelto su abandono, juzgándola sin elementos para defenderse; y que el Tabaco, archivos y otras cosas habian comenzado á salir para el interior."

del segundo de los expresados generales, quien, no obstante haber despues asegurado en su "Informe" que él mismo, con posterioridad á la derrota de Cerro-Gordo, confirió á Valencia el mando de que se habla,³ no dió, en realidad, á la resolucion del ejecutivo otra interpretacion que la de que sus enemigos ganaban terreno, en el hecho de oponerle en el nuevo comandante del ejército de San Luis un temible competidor.

Bajo tales impresiones, al retirarse de Puebla con parte de las fuerzas organizadas en Orizaba y San Andrés, dirigió Santa-Anna al ejecutivo una comunicacion fechada en Ayotla el 18 de Mayo y en que, diciéndose sabedor de las sospechas y calumnias de que era blanco, y de la alarma que habia causado en la capital la resolucion de defenderla, adoptada en junta de guerra en San Martin Texmelúcan y comunicada por el mismo Santa-Anna el 16, hablaba de su intento de convocar, á su llegada á México, una nueva y más numerosa junta de guerra presidida por el general más antiguo, para acatar su resolucion; y hacia conocer al ejecutivo su propio plan, resumido en los dos principales puntos de continuar la resistencia al invasor hasta obtener cumplida justicia, y de salvar militarmente la capital como uno de los medios indispensables para la consecucion de aquel objeto; expresando, por último, la firme resolucion de renunciar la presidencia y el mando del ejército si su programa no obtenia la aprobacion del ejecutivo, ó si, obteniéndola, se creia que su persona pudiera constituir obstáculo á la realizacion de dicho programa. Pedia una declaracion formal y leal respecto de estos puntos, y comisionó á D. Manuel Baranda, D. Ignacio Trigueros y D. José Fernando Ramirez, que habian ido á Ayotla á su encuentro, para que ampliaran sus ideas. En los "Apuntes para la Historia de la Guerra" se asienta que estos señores, despues de explicarle la conducta del gobierno, los motivos del nombramiento de Valencia y los planes que haria fracasar su venida á la capital, quisieron inducirle á permanecer en el mando del ejército y dejar á Anaya al frente del gobierno; pero que álguien dijo á Santa-Anna que debia recobrarle sin

³ Santa-Anna á este respecto no hizo más que confirmar, despues de su llegada á México, el nombramiento de Valencia, aunque sin darse por entendido de que habia sido hecho por el presidente sustituto.

ceder á las intrigas de sus enemigos, y que el expresado jefe, receloso del poder que supuso habia adquirido Valencia, casi asaltó la capital á otro dia, y sin noticiar nada á Anaya, se apoderó del mando político, rompiendo con el partido moderado. Lo cierto es que con fecha 19 de Mayo el general Gutierrez, ministro de la Guerra, contestó á Santa-Anna asegurándole que el presidente Anaya abundaba en sus ideas en cuanto á la guerra y á salvar á toda costa la capital, como lo habia manifestado varias veces; y agregaba textualmente: "Respecto de la resolucion de V. E. para separarse del mando supremo si se cree necesario, solo puede decirse á V. E. que la decision del Excmo. señor presidente sustituto es la de poner dicho mando á disposicion de V. E. en el momento que llegue á esta capital, y de invitarlo formalmente á recibirse de él, pues así lo cree de su deber." Lo cierto es tambien que el 20, al asistir Santa-Anna á la junta de generales habida en México y de que voy á hablar en seguida, aun no se habia hecho cargo nuevamente de la presidencia.

Antes de pasar adelante, inserto estas líneas del "Informe" de Santa-Anna sobre las acusaciones de Gamboa: "Los mismos motivos que me impidieron hacer la defensa de Puebla, influyeron para no poder defender el camino que conduce de esa ciudad á Venta de Córdoba, porque el gabinete, dominado por D. Luis de la Rosa, nada tenia dispuesto en ese sentido, con excepcion de alguna arboleda que encontré derribada en el Pinar de Rio Frio; ántes bien estaba resuelto á abandonar la capital de la república. Cuando á ella llegué, las oficinas generales estaban preparando su marcha, y el ayuntamiento dispuesto á dar los mismos pasos que el de Puebla, porque todos creían ver llegar la vanguardia del ejército enemigo. Los habitantes de México han presenciado estos hechos: han sido testigos de que no existia una sola brigada que oponer: vieron que no se habia levantado obra alguna de fortificacion; y, en una palabra, nadie ignora que en aquellos dias se habia prescindido de toda idea de resistencia. Sin embargo, no me desalenté por hallar las cosas en ese estado, ni ménos porque las facciones estuvieran preparando una revolucion para arrebatarme el poder: reuní una junta de generales, en la que se acordó unánimemente que se defendiera la capital, y, al efecto, que yo reasumiera el po-

GLENN W. PRICE

LOS ORIGENES DE
LA GUERRA CON
MEXICO

LA INTRIGA POLK-STOCKTON

COLECCION



POPULAR

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

Primera edición en inglés, 1967
Primera edición en español, 1974

Traducción de
ÁNGELA MULLER

Título original:
Origins of the War with Mexico: The Polk-Stockton Intrigue
© 1967 Glen W. Price

D. R. © 1974 FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
Av. de la Universidad 975, México 12, D. F.

Impreso en México

PREFACIO

Los Estados Unidos declararon la guerra a México en mayo de 1846, debido a que, según dijo el presidente Polk en su declaración, México “ha invadido nuestro territorio / ha derramado sangre norteamericana en tierra norteamericana”. Ésa fue la explicación de Polk respecto a las hostilidades que dieron por resultado el envío de tropas norteamericanas contra las poblaciones mexicanas establecidas sobre la margen izquierda del río Grande. La República de Texas había reclamado para sí esa zona, pero en realidad nunca había estado bajo su control.

El año anterior, poco antes de que Texas aceptara la oferta norteamericana para su anexión a los Estados Unidos, el comodoro Robert F. Stockton, que había sido comisionado en Texas por el gobierno de Polk, insistió en que se enviaran tropas al río Grande. Posteriormente, el presidente Anson Jones de la República de Texas lanzó la acusación de que el plan del presidente Polk consistía en hacer la guerra a México, en el momento de la anexión de Texas; de esta manera se evitaría la responsabilidad de iniciar una guerra agresiva para adquirir California y otras provincias de México. El ex presidente de Texas, Sam Houston, hablaba de Stockton como de un pillo, cuya conducta hubiera sido atacada a no ser por el respeto debido al presidente de los Estados Unidos. La cámara de representantes norteamericana registró su falta de respeto por Polk al votar, durante la guerra con México, que dicha guerra había sido iniciada “innecesaria e inconstitucionalmente” por el presidente de los Estados Unidos, cuando lanzó el ejército contra las poblaciones mexicanas,

7 uno de los miembros del Congreso, Alexander H. Stephens, de Georgia, que posteriormente fue vicepresidente de los Estados Confederados, lanzó la famosa frase, "Polk el mendaz", añadiendo que el presidente era un hombre 'a quien nadie podía creer'.

Pero ésta no es la interpretación que se ofrece en las historias de la diplomacia norteamericana, o de la anexión de Texas ni de los comienzos de la guerra con México. El historiador Richard R. Stenberg publicó un artículo en 1935, "The Failure of Polk's War Intrigue of 1845" (El fracaso de la intriga de la guerra de Polk en 1845), en el que reunió algunas pruebas en apoyo de la acusación hecha por el presidente Jones; pero no tuvo mucha influencia. No obstante, un conocido historiador de la diplomacia norteamericana, Samuel F. Bemis, cita el artículo de Stenberg, pero agrega que "los amigos de Polk alentaban a Texas a reanudar las hostilidades con México, aunque el propio Polk y su gobierno permanecieron al margen de esta complicidad".¹

El asunto es significativo para la interpretación de ese período de la diplomacia norteamericana y constituye un serio esfuerzo para establecer la relación entre el presidente Polk y el plan del comodoro Stockton elaborado en Texas en los meses de abril, mayo y junio de 1845. El presente estudio persigue ese fin. Como, de acuerdo con cualquier interpretación, se trató de un esfuerzo *sub rosa*, resulta difícil descubrir suficiente documentación para establecer la incuestionable responsabilidad en dicha conspiración ya registrada por la historia. Richard W. van Alstyne, en su obra *American Diplomacy in Action*, escribe que no hay duda de la conspiración que se fraguó en Texas, pero "que

¹ Richard R. Stenberg, "The Failure of Polk's War Intrigue of 1845", *Pacific Historical Review*, IV (marzo, 1953), 39-69. Samuel F. Bemis, *A Diplomatic History of the United States*, p. 234.

os documentos no definen con absoluta claridad” el rastro hacia Washington.² Ese rastro se ocultó deliberada y cuidadosamente. Pero existe suficiente documentación, particularmente en la correspondencia del comodoro Stockton, lo mismo que en los documentos de otras personas participantes, de las cuales algunas conocían la conspiración y otras no, para seguir la huella de los conspiradores. Esta investigación constituye un esfuerzo para limpiar todo lo que oculta esa huella, para señalarla y explorarla.

El estudio se inicia con un examen del amplio contexto histórico del problema y de su importancia para comprender la experiencia norteamericana, seguido por una discusión de las relaciones mexicano-norteamericanas en los años anteriores a 1845; relaciones que se caracterizaron por el expansionismo norteamericano. Durante el invierno de 1844 a 1845, poco antes de que tomara posesión como presidente de los Estados Unidos James K. Polk, un oficial consular de los Estados Unidos en Texas, trató de poner en acción un plan muy semejante a la intriga Polk-Stockton, que siguió después; la relación de este esfuerzo preliminar nos lleva al punto en que Polk asumió el poder.

La penetración de una conspiración se comprende mejor si se conoce a los conspiradores; el historiador tiene la ventaja de poder investigar en todo el ámbito de sus vidas y actividades, tanto antes como después de los acontecimientos estudiados. Así pues, dedicamos un capítulo al estudio de las acciones, las ideas y el carácter de Robert F. Stockton, hombre que no ha llamado la atención de los historiadores; en otro, se discute la figura de James K. Polk en la historia norteamericana, como presidente denigrado por los historiadores desde hace mucho tiempo, pero cuyas acciones, en la última generación, han sido

² Richard W. van Alstyne, *American Diplomacy in Action*, p. 582.

objeto de una revisión interpretativa que ha mejorado notablemente su reputación histórica.

El estudio prosigue con un minucioso examen del plan de guerra durante la primavera y el verano de 1845, que comienza con el testimonio del presidente Anson Jones, e incluye la importante documentación derivada de los esfuerzos diplomáticos británicos y franceses en Texas. El último recurso del presidente Polk, después de que se derrumbó su conspiración, fue recurrir a la controversia sobre los límites entre México y Texas para iniciar la guerra; controversia que constituye el capítulo final en la descripción de los orígenes de la guerra con México. La exposición final valoriza la trascendencia de este asunto y de la forma en que ha sido tratado en la historia de los Estados Unidos por los historiadores norteamericanos. No es motivo de satisfacción para quienes desarrollan esa actividad.

Desde que se terminó el presente estudio, han aparecido dos libros que describen y analizan los actos de los Estados Unidos en relación con Texas y México en los años cuarenta; el de Frederick Merk (en colaboración con Lois Bannister Merk), titulado *The Monroe Doctrine and American Expansion: 1843-1849* (Nueva York, Alfred A. Knopf, 1966), en el que se incluyen abundantes extractos sobre la correspondencia de las principales figuras que participaron en la cuestión de Texas y se ofrece un excelente examen sobre el tema de los límites entre la República de Texas y México. Merk describe los esfuerzos de Stockton para iniciar una acción militar, pero no se compromete al hablar sobre la responsabilidad del presidente Polk en el asunto. Charles Sellers, en su obra *James K. Polk, Continentalist: 1843-1846* (Princeton, Imprenta de la Universidad de Princeton, 1966), que es el segundo volumen de su proyectada biografía de Polk en tres volú-

menes, constituye la mejor relación que existe hasta ahora de la historia política de dichos años. Sellers piensa que Polk no formó parte de la intriga que desató la guerra de Texas en el verano de 1845; en este punto, aunque no en otros muchos, acepta sin discusión las declaraciones oficiales del gobierno en Washington y escribe que “el comodoro Stockton, cayó en el complot de los imperialistas de Texas para precipitar la guerra”. Nuestro estudio demuestra que las pruebas señalan una dirección opuesta; pero el libro de Sellers proporciona una excelente imagen del presidente falto de escrúpulos y agresivamente expansionista. Ambos volúmenes se apartan de la tendencia nacionalista que ha deformado la comprensión de este periodo de nuestra historia.³

Una investigación histórica de este tipo, que escudriña las acciones ocultas de hombres, muertos hace mucho tiempo, que controlaron y dirigieron el poder de la nación, resultaría una empresa imposible, si no existieran instituciones que conservan y hacen accesibles las pruebas que de sus acciones dejan inevitablemente todos los hombres.

Muy burdo sería el historiador que no sintiera gratitud por el trabajo, y respeto por la integridad de los archivistas y bibliotecarios que ayudan en las investigaciones con amabilidad y eficiencia, en los centros en que está almacenada la experiencia de los siglos. Además de las fuentes publicadas, el estudio se basa sobre material encontrado en los siguientes lugares: archivos nacionales y la Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Congreso en Washington, D. C.; la Sociedad Histórica de Massachusetts en Boston, la Sociedad Histórica de Nueva York y la Biblioteca Pública de Nueva York, en su Sección de Manuscritos; la Biblioteca de la Universidad de Princeton, Depart-

³ Ver el capítulo 6 de la obra de Merk “The True Boundary”, pp. 133-160. Sellers, pp. 220-230.

mento de Libros Raros y Colecciones Especiales en Princeton, New Jersey; la Sociedad Histórica de Pennsylvania y el Museo Histórico Sueco-norteamericano de Filadelfia; la Colección Histórica del Sur, Departamento de Manuscritos, de la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, la Sección de Archivos de la Biblioteca del Estado de Texas y la Colección de Archivos de la Biblioteca de la Universidad de Texas, en Austin.

Quien desee aumentar la utilidad de enseñanzas del pasado, requiere un esfuerzo cooperativo; no sólo depende de los bibliotecarios, sino de los historiadores. En las páginas siguientes se advierte la influencia de muchos historiadores. Varios de ellos han contribuido directa y personalmente a mis esfuerzos para comprender nuestro pasado: deseo expresar mi agradecimiento, en particular, al profesor Emeritus Gladys E. Muir, de La Verne College, y al distinguido profesor de historia Richard W. van Alstyne, de Callison College, de la Universidad del Pacífico.

GLENN W. PRICE

Somona State College
Santa Rosa, Cal.

I. NACIONALISMO NORTEAMERICANO Y GUERRA AGRESIVA: 1845-1846

HACE más de cien años, un escritor francés que se dedicó a examinar el carácter de la sociedad norteamericana terminó un volumen sobre dicho tema con una clarividente observación sobre el desarrollo de la estructura de las relaciones internacionales. Alexis de Tocqueville dijo que los Estados Unidos y los norteamericanos se habían colocado repentinamente en primera fila entre las naciones, y añadió: "Ambos países parece que están destinados por la voluntad del cielo para determinar el destino de la mitad del globo."¹

La predicción de Tocqueville es muy conocida para los historiadores; se le menciona comúnmente con el fin de refutar a quienes consideran el poder y la influencia que tiene Rusia actualmente en el mundo simplemente como resultado de una ideología de conspiración. Lo que no es tan bien conocido ni apreciado por los historiadores norteamericanos es la intranquilidad y la tensión que se presentó en Europa occidental, pocos años después de la predicción de Tocqueville, a causa de la agresión norteamericana contra México. Muchos consideraron que los Estados Unidos se habían lanzado a un ataque frontal para obtener el dominio de la mitad del globo; no por medio del trabajo con el arado, como había especificado Tocqueville, sino por la espada.

Durante el invierno de 1845-1846, la política exterior de los Estados Unidos fue discutida frecuentemente en la

¹ Alexis de Tocqueville, *Democracy in America*, I, 452. [Ed. en esp., *La democracia en América*, 3ª ed., Fondo de Cultura Económica, 1973.]

cámara de diputados de Francia. François Guizot, primer ministro del gobierno de Luis Felipe y también eminente historiador, dijo que de las cuatro grandes potencias del mundo, Francia, la Gran Bretaña, Rusia y los Estados Unidos, solamente esta última se extendía agresivamente. El gobierno de los Estados Unidos había lanzado la curiosa doctrina de que toda influencia europea debería quedar excluida del Nuevo Mundo. Guizot consideraba que el principio del equilibrio de poder no era inadecuado para América, y afirmó que el visible crecimiento del poderío norteamericano era motivo de justificada preocupación para Francia.²

El órgano informativo de Guizot, *Journal des Débats*, fue aún más explícito. Al referirse al informe del presidente James K. Polk al Congreso en diciembre de 1845, el periódico dijo que resultaba evidente que “Mr. Polk pertenece a una nueva escuela y que la democracia norteamericana, de cuya pasión parecía ser el más fiel exponente, se había debilitado, desde la anexión de Texas, ante una ambición que aun podría serle fatal”, además de que mencionaba “el ansia de conquista” de los norteamericanos. El *Journal* agregaba que los Estados Unidos tenían planes ambiciosos para conquistar todo el continente americano y expresaba sus temores sobre el futuro poder de este país: “La conquista de México sería un gran paso para la esclavización del mundo por los Estados Unidos”. Con más sobriedad, se advertía a Europa que tarde o temprano quedaría “atrapada” y oprimida entre dos gigantes potencias: “Entre la autocracia de Rusia en el este y la democracia de los Estados Unidos, aumentada por la

² François Guizot, declaración ante la legislatura francesa, en traducción inglesa, bajo el título: “Debate in the French Chamber of Peers”, en *Niles' National Register*, LXX (14 de marzo de 1846), pp. 25-28.